



COMISIÓN DE ASIGNACIÓN DE CONTRATOS  
DE OBRA PÚBLICA PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO  
PRIMERA SESIÓN DEL 2016,  
(ADMINISTRACIÓN 2015-2018).

En la ciudad de Zapopan, Jalisco, siendo las 10:00 diez horas del día 29 veintinueve de enero de 2016 dos mil dieciséis, en el sitio que ocupa la ante sala de Cabildo, ubicada en la Presidencia Municipal de Zapopan, Jalisco, se reunieron los integrantes de la Comisión de Asignación de Contratos de Obra Pública para el Municipio de Zapopan, con el objeto de llevar a cabo la Primera Sesión del año 2016 (Administración 2015-2018), señalándose para tal efecto lo siguiente:

El Presidente Municipal, L.A.E. Jesús Pablo Lemus Navarro, quien preside el acto, da inicio formal a la Primera Sesión (2016) de la Comisión de Asignación de Contratos de Obra Pública para el Municipio de Zapopan, y comenta: es un gusto recibirlos y más en esta ocasión para presentar y poner a su consideración el programa anual de obra pública para el año 2016. El Ing. David Miguel Zamora Bueno, hará la presentación a detalle de la propuesta que estamos haciendo ante ustedes. (Comisión)

Durante la finalización del año anterior, ejercimos el presupuesto que había aprobado la anterior administración y se inició con el rescate de algunas obras que por alguna razón no habían sido terminadas, en su mayor parte por la falta de cumplimiento en los pagos hacia contratistas. Dichos pagos se han ido liberando y con ello se han reducido los atrasos que se tenían, y afortunadamente los contratistas de dichas obras han cumplido y hemos podido liberar una gran cantidad de obras.

Sin embargo, para el ejercicio 2016 creemos que las noticias son muy buenas para el municipio de Zapopan, ya que hemos conseguido a través del Presupuesto de Egresos de la Federación una autorización de recursos históricamente altos en materia de obra pública, en comparación con el ejercicio 2015 en el que el municipio ejerció \$38'000,000.00 (treinta y ocho millones de pesos 00/100 M.N.) en obra pública con recursos provenientes del Presupuesto de Egresos de la Federación, mientras que para el ejercicio 2016 ya tenemos \$202'000,000.00 (doscientos dos millones de pesos 00/100 M.N.) en el PEF, más aproximadamente \$24'000,000.00 (veinticuatro millones de pesos 00/100 M.N.), que ejecutará la Secretaría de Comunicaciones y Transportes en dos vialidades importantes del Municipio. Asimismo, habrá inversión con aportaciones Estatales y demás rubros, llegando así, a una cifra histórica de aproximadamente \$1,563'000,000.00 (mil quinientos sesenta y tres millones de pesos 00/100 M.N.) en inversión para obra pública, que representa prácticamente el 20% del total del presupuesto, cuando anteriormente se ejercía aproximadamente el 8%.

Por lo anterior mencionado, creo que son muy buenas noticias para el municipio y para dar más detalles al respecto, sedo el uso de la voz al Ing. David Miguel Zamora Bueno, para que continúe con la presentación, antes hago notar la participación conjunta con los Regidores, que es una parte importante para escuchar las necesidades que se tienen en el municipio, ya que ellos son una voz muy importante y tienen una sensibilidad fundamental para saber hacia dónde dirigir la obra pública, de acuerdo a las necesidades que se tienen y también el trabajar con los Colegios, con los especialistas, para poder hacer buenas cosas entre todos: La Administración, el Pleno del Ayuntamiento, los Colegios y las Cámaras, entonces quedamos a sus órdenes y hará el uso de las voz el Ing. David Miguel Zamora Bueno, (Secretario Técnico).



**COMISIÓN DE ASIGNACIÓN DE CONTRATOS  
DE OBRA PÚBLICA PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO  
PRIMERA SESIÓN DEL 2016,  
(ADMINISTRACIÓN 2015-2018).**

**Ing. David Miguel Zamora Bueno comenta: pasamos a la orden del día e iniciamos con la lista de asistencia:**

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Verificación de Quórum.
- 3.- Lectura y Aprobación de las Actas de Sesión Vigésima y Vigésima Primera de la Comisión de Asignación de Contratos de Obra Pública para el Municipio de Zapopan, Jalisco.
- 4.- Presentación y Aprobación del Programa Anual de Obra Pública para el Ejercicio Presupuestal 2016.
- 5.- Presentación y Aprobación para Modificación de Requisitos para ser Inscritos en el Padrón de Contratistas.
- 6.- Informe de Obras Asignadas por la Modalidad de Adjudicación Directa y sus Avances Físicos.
- 7.- Presentación de Propuesta de Modificación a las Bases de Licitación.
- 8.- Asuntos varios.

**Ing. David Miguel Zamora Bueno, toma lista y verificación de asistencia.**

*1. Lista de asistencia.*

**L.A.E. Jesús Pablo Lemus Navarro**, Presidente de la Comisión de Asignación de Contratos de Obra Pública. **Presente.**

**Lic. Francis Bujaidar Ghoraichy**, Representante Suplente del Presidente de la Comisión de Asignación de Contratos de Obra Pública. **Presente.**

**Regidor Mtro. Mario Alberto Rodríguez Carrillo**, Representante Titular de la Comisión Colegiada y Permanente de Desarrollo Urbano. **Presente.**

**Regidora Lic. Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández**, Representante Titular de la Comisión Colegiada y Permanente de Hacienda. **Ausente.**

**Regidor Ing. José Hiram Torres Salcedo**, Representante suplente de la Comisión Colegiada y Permanente de Hacienda. **Presente.**

**Dr. Luís García Sotelo**, Tesorero Municipal. **Presente.**

**L.C.P. Gerardo de Anda Arrieta (Invitado)**, Representante Suplente de la Contralor Municipal, **Presente.**

**Ing. David Miguel Zamora Bueno**, Secretario Técnico de la Comisión de Asignación de Contratos de Obra Pública. **Presente.**

**Regidor L.C.P. Luís Guillermo Martínez Mora**, Representante Titular del Partido Acción Nacional. **Ausente.**



**COMISIÓN DE ASIGNACIÓN DE CONTRATOS  
DE OBRA PÚBLICA PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO  
PRIMERA SESIÓN DEL 2016,  
(ADMINISTRACIÓN 2015-2018).**

**Regidor Arq. Alejandro Pineda Valenzuela**, Representante Suplente del Partido Acción Nacional. **Presente.**

**Regidor Lic. José Flores Trejo**, Representante Titular del Partido Verde Ecologista de México. **Ausente.**

**Regidor Lic. Michel Leño Aceves**, Representante Suplente del Partido Verde Ecologista de México. **Ausente**

**Regidor Lic. Salvador Rizo Castelo**, Representante Titular del Partido Revolucionario Institucional. **Presente.**

**Regidora Lic. Graciela de Obaldía Escalante**, Representante Titular del Partido Movimiento Ciudadano, **Presente.**

**Arq. Enrique Javier González Castellanos**, Representante del Colegio de Arquitectos del Estado de Jalisco, A.C. **Ausente.**

**Arq. Luís Reynaldo Galván Bermejo**, Representante del Colegio de Arquitectos del Estado de Jalisco, A.C. **Presente.**

**Ing. Héctor Manuel Zepeda Angulo**, Representante del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco, A.C. **Presente.**

**Arq. Salvador Alvizo Lozano**, Representante Suplente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción. **Presente.**

**Ing. David Miguel Zamora Bueno**, pasa al siguiente punto para la verificación de Quórum Legal.

2. Verificación del Quórum legal para sesionar.

**Ing. David Miguel Zamora Bueno:** Una vez revisada la lista de asistencia se verifica que existe Quórum Legal, para dar por instaurada la Primera Sesión (2016) de ésta Comisión de Asignación de Contratos de Obra Pública.

Se corroboró con la Lista de Asistencia que se cuenta con el Quórum Legal requerido para verificar esta Sesión, conforme a lo establecido en los artículos 7° y 10° del Reglamento de Asignación y Contratación de Obra Pública para el Municipio de Zapopan, Jalisco, motivo por el cual se procede a agotar el siguiente punto del orden del día.

3.-Lectura y Aprobación de las Actas de Sesión Vigésima y Vigésima Primera de la Comisión de Asignación de Contratos de Obra Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco.

El Secretario Técnico de la Comisión, Ing. David Miguel Zamora Bueno, pregunta: ¿si existe una observación al respecto?, y la Regidora Lic. Graciela de Obaldía Escalante, hace la observación: en ambas actas el L.C.P. Gerardo de Anda Arrieta, Representante Suplente de la Contralor Municipal, debe quedar en carácter de invitado, haciéndose la corrección en ambas actas (Vigésima y Vigésima Primera), el Secretario Técnico, pregunta: ¿si existe alguna otra observación?, si no es así, se procedería a la aprobación y firma de las mismas.



COMISIÓN DE ASIGNACIÓN DE CONTRATOS  
DE OBRA PÚBLICA PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO  
PRIMERA SESIÓN DEL 2016,  
(ADMINISTRACIÓN 2015-2018).

El Presidente de la Comisión hace uso de la voz y pone a consideración de la presente Comisión lo siguiente: puesto que se les hicieron llegar previamente en tiempo y forma y si no existe ninguna otra observación se pone a consideración de la presente Comisión dispensar la lectura de las actas Vigésima y Vigésima Primera; a lo que le Presidente pone a consideración de la presente Comisión omitir la lectura de las mismas. (pausa)

La Comisión está de acuerdo.

Una vez que se omite la lectura, se pone a consideración la aprobación de las actas anteriormente mencionadas y se somete a votación para su Autorización.

A lo que el Presidente de la Comisión señala: Quiénes estén a favor de aprobarlas, levantar la mano, (pausa)

L.A.E. **Jesús Pablo Lemus Navarro**, Presidente de la Comisión de Asignación de Contratos de Obra Pública. **A favor.**

Lic. **Francis Bujaidar Ghoraichy**, Representante Suplente del Presidente de la Comisión de Asignación de Contratos de Obra Pública. **Presente.**

Regidor Mtro. **Mario Alberto Rodríguez Carrillo**, Representante Titular de la Comisión Colegiada y Permanente de Desarrollo Urbano. **A favor.**

Regidor Ing. **José Hiram Torres Salcedo**, Representante suplente de la Comisión Colegiada y Permanente de Hacienda. **A favor.**

Dr. **Luís García Sotelo** Tesorero Municipal. **A favor.**

L.C.P. **Gerardo de Anda Arrieta (Invitado)**, Representante Suplente de la Contralor Municipal, **A favor.**

Ing. **David Miguel Zamora Bueno**, Secretario Técnico de la Comisión de Asignación de Contratos de Obra Pública. **A favor.**

Regidor Arq. **Alejandro Pineda Valenzuela**, Representante Suplente del Partido Acción Nacional. **A favor.**

Regidor Lic. **Salvador Rizo Castelo**, Representante Titular del Partido Revolucionario Institucional. **A favor.**

Regidora Lic. **Graciela de Obaldía Escalante**, Representante Titular del Partido Movimiento Ciudadano, **A favor.**

Arq. **Luís Reynaldo Galván Bermejo**, Representante del Colegio de Arquitectos del Estado de Jalisco, A.C. **A favor.**

Ing. **Héctor Manuel Zepeda Angulo**, Representante del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco, A.C. **A favor.**



COMISIÓN DE ASIGNACIÓN DE CONTRATOS  
DE OBRA PÚBLICA PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO  
PRIMERA SESIÓN DEL 2016,  
(ADMINISTRACIÓN 2015-2018).

Arq. Salvador Alvizo Lozano, Representante Suplente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción. **A favor.**

Queda aprobada por unanimidad el punto número 3 del orden del día.

Presidente de la Comisión, L.A.E. Jesús Pablo Lemus Navarro: continuamos con el punto número 4 de la orden del día, Presentación y Aprobación del Programa Anual de Obra Pública para el Ejercicio Presupuestal 2016. Ing. Zamora, por favor continúe con el punto número 4.

Ing. David Miguel Zamora Bueno (Secretario Técnico) continua: Según los más recientes Censos de Población hasta 2010 teníamos una población de un millón 243 mil 756 personas, esto quiere decir que la población del municipio ha crecido 24% en una década y es actualmente el segundo municipio más poblado de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), dicho crecimiento viene acompañado de necesidades de infraestructura nueva y de mantenimiento de la existente.

El programa que les vamos a presentar y que fue aprobado previamente por el Presidente Municipal, da cumplimiento a lo señalado en el artículo 5 del Reglamento de Asignación y Contratación de Obra Pública para el Municipio de Zapopan, en el cual menciona que durante los primeros 30 días de cada ejercicio fiscal se presentará el mismo a la Comisión de Asignación de Contratos de Obra Pública, para su aprobación.

En la integración de este presupuesto se contempla el cumplimiento de metas y objetivos de orden nacional, estatal y municipal, destacando del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, el Objetivo VI.4 México Próspero, y del Plan Estatal de Desarrollo 2013-2033 el objetivo de Impulsar un Crecimiento Económico Sostenido, Incluyente y Equilibrado entre las Regiones del Estado, ampliando la Inversión Pública en infraestructura urbana, productiva y social.

La planeación del desarrollo municipal sigue las directrices del desarrollo económico y social contempladas por el Presidente Municipal.

Presidente de la Comisión, L.A.E. Jesús Pablo Lemus Navarro hace una breve intervención y señala: quiero enviar un mensaje muy importante, que ha sido una preocupación de los Regidores y Regidoras, en el sentido que no solo se trata de invertir en el rubro de Obra Pública, por generar una derrama económica o por generar empleos. El programa de obra tiene una vocación dirigida a abatir la desigualdad que persiste en la sociedad, y más en el caso del Municipio de Zapopan, donde tenemos una desigualdad importante, donde muy pocas colonias están aglutinando la mayor parte de los beneficios, ya que la mayor parte de las colonias carecen prácticamente de todos los servicios públicos, entonces lo que verán a continuación es, el tratar de equilibrar el desarrollo en el municipio, es decir llevar infraestructura básica a personas, a familias, para intentar hacer un círculo virtuoso.

Al conseguir recursos Estatales y Federales podremos llevar infraestructura básica a estas colonias (Las Mesas) y damos la opción para que ellos puedan tener la capacidad de cambiar el futuro de sus hijos.



COMISIÓN DE ASIGNACIÓN DE CONTRATOS  
DE OBRA PÚBLICA PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO  
PRIMERA SESIÓN DEL 2016,  
(ADMINISTRACIÓN 2015-2018).

Quiero además reconocer a las distintas fracciones representadas en el H. Ayuntamiento por la aprobación de un fideicomiso conocido como C.U.S. MAX esto se dio hace dos días y estuvimos aquí sesionando. El impuesto del C.U.S. MAX es un impuesto que se paga para poder densificar aún más algunos desarrollos comerciales de viviendas, anteriormente se iba en gran parte al gasto corriente de la Administración Municipal, esta vez se acordó de manera generalizada entre las distintas fuerzas políticas, para aprobar un fideicomiso en el cual se van a depositar el 100% de estos recursos, es decir, todo lo que se recaude del impuesto C.U.S. MAX, será invertido en obra pública, ni un solo peso se va a ir a gasto corriente. Los recursos de este impuesto se invertirán, una parte a la zona de donde se genera el impuesto y otra parte la canalizaremos a otras zonas que no cuente con la infraestructura básica necesaria para fomentar la igualdad de condiciones en todo el Municipio.

Entonces estamos comprometidos en esta administración a corregir este tipo de desigualdades a través de la inversión, pero con un sentido social.

Hace uso de la voz el Ing. David Miguel Zamora Bueno (Secretario Técnico): se hizo una evaluación para saber dónde estamos actualmente en los rubros de Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento, Electrificación, Alumbrado Público, Movilidad no motorizada, Clínicas, Unidades Deportivas, etc., en la cual nosotros estimamos que la inversión mínima que requiere el municipio a corto plazo, supera los \$30'000,000,000.00 (treinta mil millones de pesos 00/100 M.N.). Esto lo pongo como punto de partida, para saber de dónde arrancamos en comparación con el presupuesto que se asignó.

En sesión del mes de Diciembre se asignaron \$737'000,000.00 (setecientos treinta y siete millones de pesos 00/100 M.N.). Sin embargo, derivado de gestiones que el Presidente Municipal (L.A.E. Jesús Pablo Lemus Navarro) realizó tanto con en el Gobierno del Estado de Jalisco, a través del Consejo Metropolitano y otros para la atención de Inundaciones, así como otras acciones de índole Federal, se estima que la inversión va a ascender a \$1'563,000,000.00 (mil quinientos sesenta y tres millones de pesos 00/100 M.N.), aun así, aunque es un número considerable, solo representa el 5% por ciento de las necesidades de inversión que requiere el Municipio de Zapopan, por eso se tuvo que hacer un planteamiento de atención, principalmente a las zonas más desprotegidas, tal como el Presidente lo mencionó anteriormente, de tal forma que 19% por ciento de los recursos se destinan a Infraestructura Básica y el otro 81% a las diferentes infraestructuras que se requiere desde Mercados, Unidades Deportivas, etc.

Es importante precisar que existe una problemática muy seria en el municipio y es la zona de Colotlán, que está dentro de la cuenca del Río Blanco;

ahí el abastecimiento, saneamiento, protección de colectores re quiere una inversión de alrededor de \$400'000,000.00 (cuatrocientos millones de pesos 00/100 M.N.) incluyendo el sitio #Ramzar" de la Presa de Santa Lucia, el planteamiento de la Propuesta va en el sentido de que esto en particular lo veamos como un programa específico con la Comisión Nacional del Agua y con la propia SEMARNAT, para obtener estos recursos, para no desbalancear lo que se va a presentar a continuación en cuanto a la distribución de este gasto.



**COMISIÓN DE ASIGNACIÓN DE CONTRATOS  
DE OBRA PÚBLICA PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO  
PRIMERA SESIÓN DEL 2016,  
(ADMINISTRACIÓN 2015-2018).**

A continuación el Secretario Técnico (Ing. David Miguel Zamora Bueno), presenta una gráfica que describe los proyectos de inversión para el año 2016:



**PROGRAMA DE INVERSIÓN 2016**



No.	Proyecto	Federal	Estatad	Municipal	Inversión
1	Inversión Federal (DOF)	\$152,000,000			\$152,000,000
2	Inversión Federal Ramo 33	\$60,000,000			\$60,000,000
3	Inversión Federal Consejo Metropolitano Estatal			\$83,640,000	\$83,640,000
4	Inversión Estatal Crédito		\$92,000,000		\$92,000,000
5	Inversión Municipal (Obra Pública Financiada)			\$30,328,720	\$30,328,720
6	Inversión Municipal (FORTAMUN)			\$200,000,000	\$200,000,000
7	Inversión Municipal (Presupuesto Participativo)			\$120,000,000	\$120,000,000
<b>Subtotal Inversión</b>		<b>\$212,000,000</b>	<b>\$92,000,000</b>	<b>\$433,968,720</b>	<b>\$737,968,720</b>

- Obra Pública Financiada.- Cubrir necesidades inmediatas básicas

Estas son las cantidades derivadas de la autorización de los Regidores y de las gestiones realizadas por el Presidente.

A continuación el Secretario Técnico hace referencia a las Inversiones con Gestión posterior a la Autorización del Presupuesto de Egresos 2016. Se muestra tabla donde refiere la distribución de los recursos:



**INVERSIONES CON GESTIÓN POSTERIOR A LA  
AUTORIZACIÓN DEL PRESUPUESTO 2016**



No.	Proyecto	Federal	Estatad	Municipal	Inversión
8	Inversión Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal	\$50,000,000			\$50,000,000
9	Inversión POA Estatal 2016		\$60,000,000		\$60,000,000
10	Inversión Consejo Metropolitano Federal	\$150,000,000	\$177,500,000		\$327,500,000
11	Inversión Federal Consejo Metropolitano Estatal		\$21,660,000		\$21,660,000
12	Inversión SEDESOL (HABITAT y Rescate de Espacios Públicos)	\$9,000,000		\$9,000,000	\$18,000,000
13	Inversión Programa de Manejo Integral de Aguas Pluviales		\$348,000,000		\$348,000,000
<b>Subtotal Inversión</b>		<b>\$209,000,000</b>	<b>\$607,160,000</b>	<b>\$9,000,000</b>	<b>\$825,160,000</b>
<b>Total Inversión</b>		<b>\$421,000,000</b>	<b>\$699,160,000</b>	<b>\$442,968,720</b>	<b>\$1,563,128,720</b>



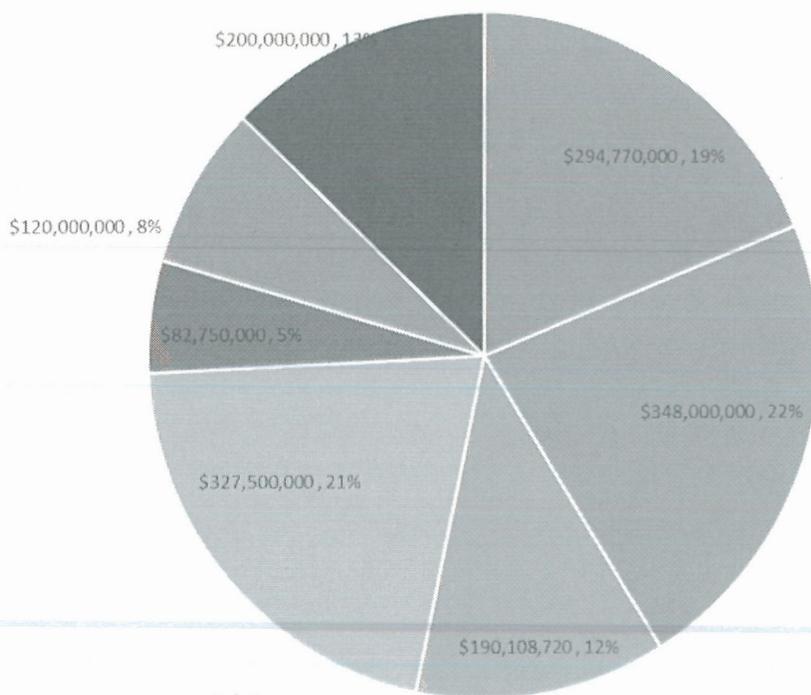
**COMISIÓN DE ASIGNACIÓN DE CONTRATOS  
DE OBRA PÚBLICA PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO  
PRIMERA SESIÓN DEL 2016,  
(ADMINISTRACIÓN 2015-2018).**

Secretario Técnico: Esto nos da los \$1'563,000.000.00 (mil quinientos sesenta y tres millones de pesos 00/100 M.N.), que si bien es cierto, no todos lo ejerce Obras Públicas, sino los diferentes ejecutores, es una derrama económica muy importante para el Municipio de Zapopan.

La distribución de la inversión, estaría distribuida de la siguiente manera: Municipal 28% (\$442'968,720.00), Federal 27% (\$421'000,000.00) y Estatal 45% (\$699'160,000.00).

En seguida el Secretario Técnico muestra la distribución a detalle de la inversión mediante la siguiente gráfica:

**DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO 2016**



- Infraestructura básica
- Prevencción a Inundaciones
- Rehabilitación y mantenimiento de pavimentos de vialidades
- Nodos viales
- Infraestructura social
- Presupuesto Participativo
- Recursos Municipales



COMISIÓN DE ASIGNACIÓN DE CONTRATOS  
DE OBRA PÚBLICA PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO  
PRIMERA SESIÓN DEL 2016,  
(ADMINISTRACIÓN 2015-2018).

Les presento ahora la inversión que salió publicada en el DOF mediante el siguiente cuadro:

**Inversión Federal (DOF)**

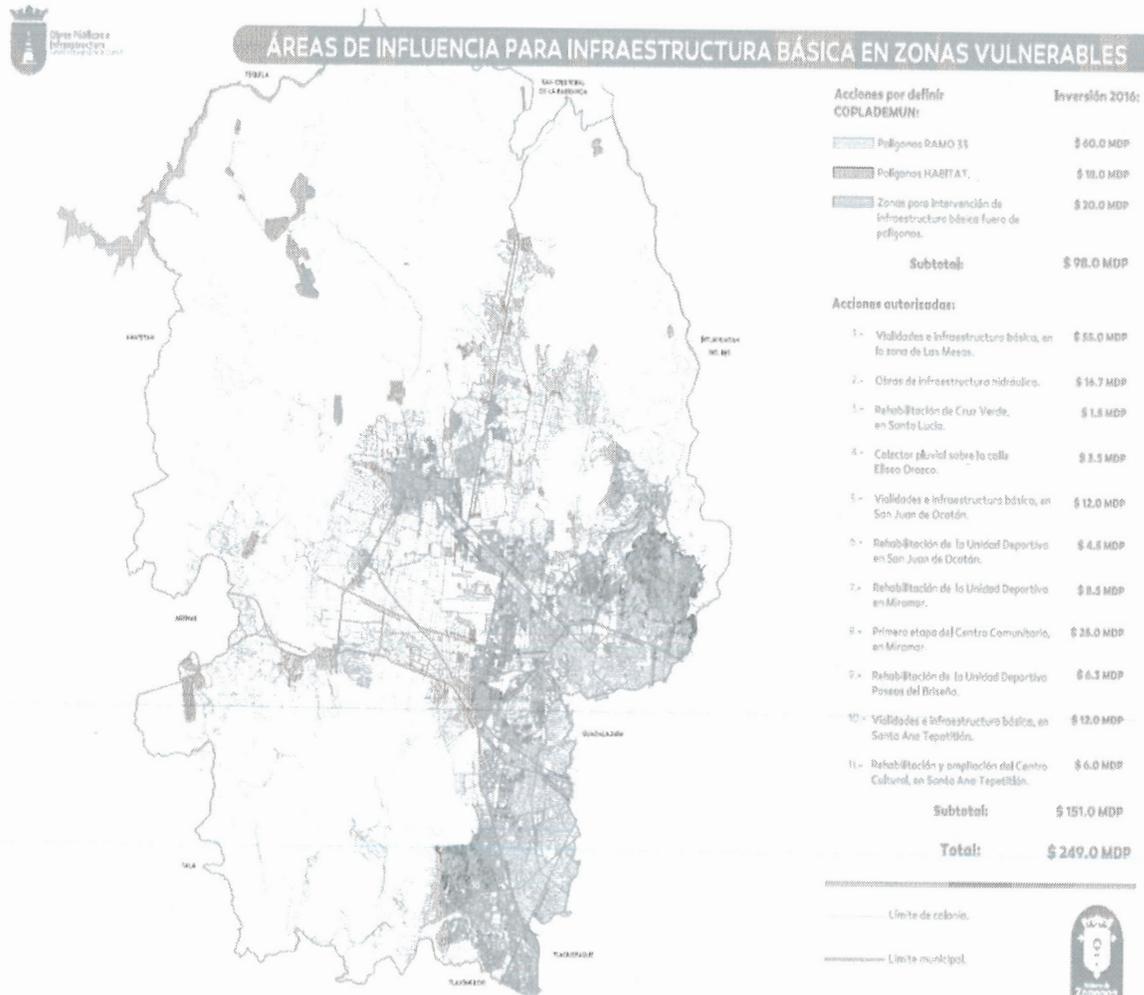
No.	Proyecto	Inversión
<b>INFRAESTRUCTURA SOCIAL</b>		
1	Construcción del Centro de Desarrollo Infantil La Loma, Municipio de Zapopan, Jalisco.	\$14,000,000.00
2	Rehabilitación de instalaciones y construcción de Centro Comunitario dentro de la Unidad Deportiva del Polvorín, Municipio de Zapopan, Jalisco.	\$14,550,000.00
<b>INFRAESTRUCTURA VIAL</b>		
3	Construcción de la vialidad con concreto hidráulico de la Av. Ramón Corona, incluye: guarniciones, banquetas, red de agua potable, alcantarillado, alumbrado público y forestación, Municipio de Zapopan, Jalisco.	\$33,120,000.00
4	Construcción de vialidades con concreto hidráulico, guarniciones, banquetas, red de agua potable, alcantarillado y alumbrado público en la zona de las mesas, en el Municipio de Zapopan, Jalisco.	\$40,050,000.00
5	Reencarpetamiento de vialidades en la colonia Parques del Auditorio, incluye: guarniciones, banquetas, renivelaciones de pozos y cajas, señalamiento vertical y horizontal, Municipio de Zapopan, Jalisco.	\$10,000,000.00
6	Reencarpetamiento de vialidades en el Fraccionamiento Tabachines, Lomas de Tabachines, Lomas del Vergel, Colinas de Tabachines, La Martinica, Emiliano Zapata y Balcones de la Cantera, incluye: guarniciones, banquetas, renivelación de pozos y cajas, señalamiento vertical y horizontal, Municipio de Zapopan, Jalisco.	\$15,000,000.00
7	Reencarpetamiento de vialidades, en la colonia Santa Margarita, incluye: guarniciones, banquetas, renivelación de pozos y cajas, señalamiento vertical y horizontal, Municipio de Zapopan, Jalisco.	\$25,280,000.00
<b>TOTAL</b>		<b>\$152,000,000.00</b>

Estos recursos ya están etiquetados, por parte de la Federación, la instrucción en su momento del Presidente fue muy clara y es construir infraestructura sobre la que ya existe, se tomaron proyectos que consideramos viables de la anterior administración y sobre esto se construyó este primer escenario, por lo tanto este el resultado de lo que se quedó autorizado.

Una de las partes más importantes que recuerdo sobre la distribución del Presupuesto de Ramo 33, es que el presupuesto está estructurado para que estos \$60'000,000.00 (sesenta millones de pesos 00/100 M.N.) provenientes del FAISM, más \$20'000,000.00 (veinte millones de pesos 00/100 M.N.) complementarios de recurso municipal, sean invertidos estrictamente en los polígonos que marcan los índices de marginación oficial, que es donde se tiene la mayor área de vulnerabilidad del Municipio y todo esto va a ser definido por COPLADEMUN, y aquí es donde se habrá de regular en esta zona colegiada en donde intervienen todas las áreas del municipio para definir en que se van a definir estos recursos.

COMISIÓN DE ASIGNACIÓN DE CONTRATOS  
DE OBRA PÚBLICA PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO  
PRIMERA SESIÓN DEL 2016,  
(ADMINISTRACIÓN 2015-2018).

Muestra a continuación un gráfico:



En el gráfico anterior se aprecian las zonas o colonias vulnerables, como las Mesas, San Juan de Ocotán, Tesisitán, Nextipac, Santa Lucia, Santa Margarita y zonas que colindan con el municipio de Tlajomulco de Zúñiga.

Cuando analizamos los polígonos que te marcan los criterios de marginación, detectamos otras zonas que no están dentro de esos polígonos y que también tienen las mismas necesidades, entonces a partir de ahí, el Presidente Municipal autorizó contar con una cantidad adicional del recurso municipal de \$20'000,000.00 (veinte millones de pesos 00/100 M.N.), para que estas zonas también puedan concursar para poder tener los servicios que requieren, esto da como resultado que todo lo que se va regular por conducto de COPLADEMUN son: los \$60'000,000.00 (sesenta millones de pesos 00/100 M.N.) de Ramo 33, los \$20'000,000.00 (veinte millones de pesos 00/100 M.N.) y \$18'000,000.00 (dieciocho millones de pesos 00/100 M.N.) del programa hábitat, dando un total de \$98'000,000.00 (noventa y ocho millones de pesos 00/100 M.N.).



COMISIÓN DE ASIGNACIÓN DE CONTRATOS  
DE OBRA PÚBLICA PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO  
PRIMERA SESIÓN DEL 2016,  
(ADMINISTRACIÓN 2015-2018).

En todas las zonas señaladas con anterioridad, se etiquetaron acciones que corresponden a \$151'000,000.00 (ciento cincuenta y un millones de pesos 00/100 M.N.), lo que quiere decir que en todas estas zonas vulnerables del Municipio de Zapopan se va a estar invirtiendo \$249'000,000.00 (doscientos cuarenta y nueve millones de pesos 00/100 M.N.) en 2016.

La finalidad es cambiar totalmente la realidad en que vive la ciudadanía, que las vialidades sean accesibles, que sean seguras, que cuenten con alumbrado público, que haya conectividad, es decir, que podamos llevar servicios hacia esas zonas, puesto que es complicado incluso prestar el servicio de recolección de basura, ya no se diga, para que ingrese la policía o una ambulancia a esas zonas. La estrategia será entonces la creación de circuitos que permitan acercar todos estos servicios a esas comunidades.

Por otra parte, en la ejecución de las obras no habrá distinciones y la calidad será la misma para todo el municipio, puesto que no hay diferencias en cuestiones constructivas.

Consejo Metropolitano Estatal:

Estas inversiones son un componente de lo que el Estado destina para complementar acciones focalizadas en el Municipio y las prioridades son las siguientes:

Inversión Federal Consejo Metropolitano Estatal

ACCIÓN	2016		2017		2018		TOTAL
	ESTATAL	MUNICIPAL	ESTATAL	MUNICIPAL	ESTATAL	MUNICIPAL	
Construcción de laterales de Av. Aviación, tramo de Av. Juan Gil Preciado a Camino Antiguo a Tesistán.	\$24,300,000						\$24,300,000
Ampliación de Av. Aviación (Libramiento Base Aérea) del ingreso a la Base Aérea No. 2 a Camino Antiguo a Tesistán.	\$60,000,000		\$15,000,000				\$75,000,000
Construcción de nodo vial de Av. Aviación e Inglaterra.			\$90,000,000		\$50,000,000		\$140,000,000
ACCIÓN	2016		2017		2018		TOTAL
	ESTATAL	MUNICIPAL	ESTATAL	MUNICIPAL	ESTATAL	MUNICIPAL	
Construcción de lateral poniente de Periférico, de Prolongación Av. Central a Calle 5 de Mayo. Incluye puente peatonal sobre Periférico.	\$21,000,000						\$21,000,000
Pavimentación con concreto hidráulico de calle 5 de Mayo tramo 1, de Periférico Poniente a Av. Aviación.			\$20,800,000		\$31,200,000		\$52,000,000
Pavimentación con concreto hidráulico de calle Ramón Corona tramo 2.					\$41,000,000		\$41,000,000



**COMISIÓN DE ASIGNACIÓN DE CONTRATOS  
DE OBRA PÚBLICA PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO  
PRIMERA SESIÓN DEL 2016,  
(ADMINISTRACIÓN 2015-2018).**

Inversión Total	\$21,660,000	\$83,640,000	\$40,029,560	\$85,770,440	\$38,884,040	\$83,315,960	\$353,300,000
Total anual	\$105,300,000		\$125,800,000		\$122,200,000		

El planteamiento que se hace es por los próximos 3 años, (2016, 2017 y 2018) para dar continuidad a los proyectos y que estas acciones queden complementadas con inversiones de los años entrantes de manera que lo que nos corresponde de asignación en esos años ya se tenga definido el rumbo que vamos a tomar y así en un futuro no contraponer obras. Esta es la propuesta y no solamente para este caso en específico sino para todos los demás rubros.

Regidor Salvador Rizo Castelo, hace una breve intervención:

En el presupuesto aprobado por el propio pleno se estableció un porcentaje mínimo de obra de infraestructura social, que son: agua, luz y drenaje para zonas vulnerables, aquí ya se hizo el planteamiento, pero me gustaría saber ¿cuál es el monto proyectado para este rubro y que porcentaje representa en el presupuesto anual?

Secretario Técnico responde: Son \$98'000,000.00 (noventa y ocho millones de pesos 00/100 M.N.) y representa un 13% del presupuesto destinado a obra pública y son obras reguladas por COPLADEMUN. Este rubro es muy importante y a mi punto de vista deben seguirse utilizando esos esquemas.

Dentro de la Inversión Estatal, se les dio prioridad a las zona de las Mesas, Santa Margarita, Tabachines, Parques del Auditorio, San Juan de Ocotán y Santa Ana Tepetitlán, esto es parte de la suma de los \$250'000,000.00 (doscientos cincuenta millones de pesos 00/100 M.N.) que van a ejecutarse en todas estas zonas.

**Inversión Estatal Crédito**

No.	Proyecto	Inversión	
<b>INFRAESTRUCTURA VIAL</b>			
1	Construcción de la primera etapa de vialidades con concreto hidráulico en la zona de La Mesa Colorada.	\$15,000,000.00	<b>\$78,000,000.00</b>
2	Reencarpetamiento de vialidades, primera etapa, en la colonia Santa Margarita.	\$15,000,000.00	
3	Reencarpetamiento de vialidades, primera etapa, en el Fraccionamiento Tabachines.	\$12,000,000.00	
4	Reencarpetamiento de vialidades en la colonia Parque del Auditorio.	\$12,000,000.00	
5	Construcción de la primera etapa de vialidades con concreto hidráulico en San Juan de Ocotán.	\$12,000,000.00	

*Handwritten notes and signatures on the left margin.*

*Handwritten notes and signatures on the right margin.*

*Large handwritten signatures at the bottom of the page.*



**COMISIÓN DE ASIGNACIÓN DE CONTRATOS  
DE OBRA PÚBLICA PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO  
PRIMERA SESIÓN DEL 2016,  
(ADMINISTRACIÓN 2015-2018).**

6	Construcción de la primera etapa de vialidades con concreto hidráulico en Santa Ana Tepetitlán.	\$12,000,000.00	
<b>INFRAESTRUCTURA CULTURAL</b>			
7	Rehabilitación y ampliación del Centro Cultural en Santa Ana Tepetitlán.	\$6,000,000.00	\$6,000,000.00
<b>INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA</b>			
8	Construcción de Centro Comunitario y obras complementarias en la Unidad Deportiva el Polvorín.	\$8,000,000.00	\$8,000,000.00

**TOTAL** **\$92,000,000.00** **\$92,000,000.00**

**Pasamos a la Inversión Municipal Obra Pública Financiada.**

Obviamente este rubro se consideró previa aprobación del Pleno del Ayuntamiento, esto es una previsión presupuestal que nos está haciendo la Tesorería y es una solicitud de \$30'000,000.00 (treinta millones de pesos 00/100 M.N.) que estará sujeto a las aprobaciones correspondientes y ¿porque se hace este planteamiento? se muestra tabla de Inversión Municipal (Obra Pública Financiada):

**Inversión Municipal Obra Pública Financiada**

No.	Proyecto	Inversión	Pago en		
			2016	2017	2018
1	Rehabilitación de la pavimentación de la Av. López Mateos Sur de Periférico Sur a Av. Copérnico (carriles centrales se sustituyen con concreto hidráulico).	\$80,000,000	\$15,164,360	\$38,901,384	\$25,934,256
2	Rehabilitación y mantenimiento de pavimentos de vialidades (reencarpetamiento, sellado, sustitución de lozas dañadas, calafateo y señalamiento horizontal) en diferentes colonias del municipio.	\$80,000,000	\$15,164,360	\$38,901,384	\$25,934,256
<b>INVERSIÓN TOTAL</b>		<b>\$160,000,000.00</b>	<b>\$30,328,720</b>	<b>\$77,802,768</b>	<b>\$51,868,512</b>

Nota: Inversión sin considerar gastos de financiamiento.

Esta necesidad es por \$160'000,000.00 (ciento sesenta millones de pesos 00/100 M.N.) en diferentes puntos de la ciudad, para mitigar la problemática de la infraestructura existente y que la sociedad reclama con insistencia, como: baches que se encuentran en aproximadamente el 90% de las calles, es una necesidad inmediata que se tiene para atender. El esquema anterior es estrictamente financiero, ya que la idea es ejecutar todos



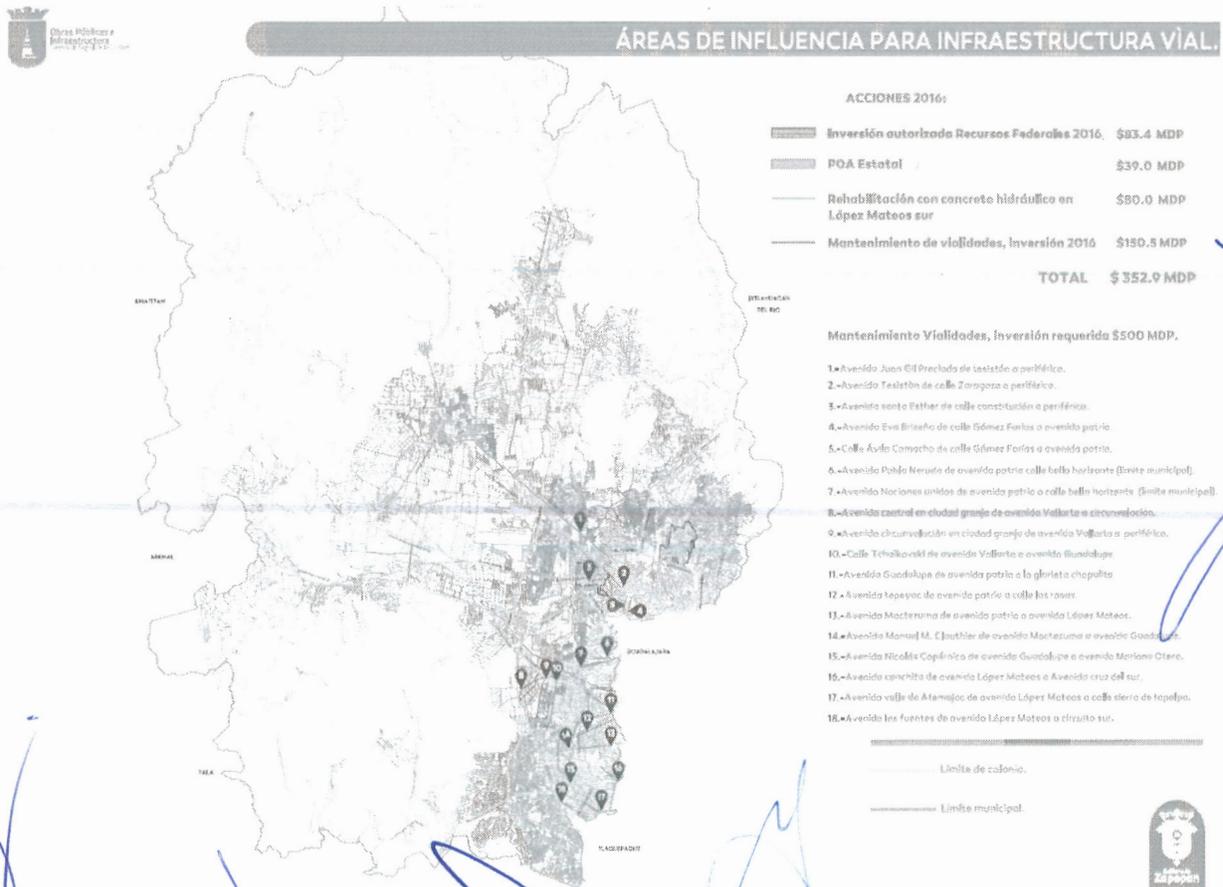
**COMISIÓN DE ASIGNACIÓN DE CONTRATOS  
DE OBRA PÚBLICA PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO  
PRIMERA SESIÓN DEL 2016,  
(ADMINISTRACIÓN 2015-2018).**

estos trabajos por lo que resta del año y con la previsión de la tesorería para pagarse en lo que resta de la administración, ya que de lo contrario, otra opción podría ser esperar y dar menos beneficios a la ciudadanía y empezar con 2 o 3 calles y la ciudadanía seguiría sin tener el confort o cuando menos la seguridad de poder transitar por las vialidades, es por ello que insisto es solamente un esquema sujeto a aprobación en el Pleno del Ayuntamiento.

¿Qué ha pasado con las vialidades? no se dio el mantenimiento adecuado y la falta de éste ocasionó que ahora en muchos de los tramos las acciones a llevar a cabo no solo sean de rehabilitaciones, sino de intervenciones mayores. Si a esto se le agrega que por temporal de lluvias (5 meses aproximadamente) se infiltra el agua en la base por los agrietamientos que pueden existir, esto dará como resultado daños importantes en la estructura de los pavimentos. Por tanto, es mejor desde ahora dar mantenimiento a todas las vialidades y el costo será menor.

Esta inversión de la que estamos hablando se está destinado a dar mantenimiento sin distinción de zonas a las principales vialidades de la ciudad, dejando las calles intermedias para su mantenimiento normal a través de las áreas de bacheo y servicios públicos municipales.

A continuación se muestra una gráfica para entender lo anterior.





COMISIÓN DE ASIGNACIÓN DE CONTRATOS  
DE OBRA PÚBLICA PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO  
PRIMERA SESIÓN DEL 2016,  
(ADMINISTRACIÓN 2015-2018).

Pasamos a otro tema no menos importante y es: la Accesibilidad Universal o Movilidad no Motorizada; pareciera ser que todo es hacer ciclo vías, sin embargo, el concepto se ha platicado y es conocido que la prioridad es el peatón, por eso se van a retomar el caso de las Mesas, se va a invertir para que estas zonas sean totalmente accesibles, que existan banquetas donde se pueda caminar seguro y esto es un complemento de ambas cosas, hay proyectos específicos de ciclo vías, pero es un conjunto de todas las cosas lo que se debe considerar, a lo que me refiero es: se pretende hacer una red de rutas y acciones para la accesibilidad y movilidad no motorizada, construyendo desde lo que ya se hizo anteriormente, por ejemplo, debemos recuperar Santa Margarita, se va rehabilitar el entorno, independientemente de la Ciclovía, tenemos que continuar hasta el tramo de Ramón Corona, se tienen que incluir estaciones multimodales para dejar la bicicleta y tomar las unidades del transporte público, porque si no, no tendría mucho sentido generar solo ciclo vías que no llevan a ningún lado.

Es necesario además, cambiar rejillas de las bocas de tormenta, porque están construidas con el fin de facilitar el paso a bicicletas, sin embargo están colocadas en el sentido por cómo se desplaza la bicicleta, poniendo en riesgo a los usuarios.

Dentro del presupuesto participativo y por parte del Gobierno del Estado existe el apoyo para construir una ciclo vía sobre la Av. Mariano Otero hasta Plaza del Sol, en cuyo trayecto habrá puntos estratégicos para poder dejar la bicicleta y continuar el trayecto en otro tipo de transporte. Existe un proyecto un poco más ambicioso, en el caso del tren para que por la zona de la estación de Periférico Poniente (Tesislán), los vehículos que vengan de Colotlán puedan dejarlos estacionados y así tomar el tren en la línea tres.

La meta es ejercer estos \$237'000,000.00 (doscientos treinta y siete millones de pesos 00/100 M.N.) antes que termine esta administración.

Dentro de la inversión municipal, hay una parte muy importante que se revisó con Tesorería, que es el FORTAMUN, con un monto a utilizar para obra pública de \$200'000,000.00 (doscientos millones de pesos 00/100 M.N.), en este caso, el presupuesto se destinará de una manera equitativa entre: Mercados, Unidades Deportivas, Clínicas, Movilidad, Edificios Públicos, Prevención y Atención a Contingencias, etc.

A continuación se muestra la distribución de los recursos:

Acciones	Inversión
Mercados	\$ 15,000,000.00
Unidades Deportivas	\$ 19,300,000.00
Clínicas	\$ 24,500,000.00
Movilidad	\$ 22,000,000.00
Infraestructura hidráulica	\$ 16,700,000.00



COMISIÓN DE ASIGNACIÓN DE CONTRATOS  
DE OBRA PÚBLICA PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO  
PRIMERA SESIÓN DEL 2016,  
(ADMINISTRACIÓN 2015-2018).

Edificios públicos	\$	27,000,000.00
Prevención y atención a contingencias	\$	10,000,000.00
Infraestructura básica fuera de polígonos y complemento al Ramo 33	\$	20,000,000.00
Infraestructura educativa	\$	5,000,000.00
Panteones	\$	5,000,000.00
DIF	\$	5,000,000.00
Estudios y Proyectos	\$	19,500,000.00
Control de calidad	\$	11,000,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$</b>	<b>200,000,000.00</b>

Con este esquema se pretende intervenir el Mercado de Atemajac para su rehabilitación, el Mercado Lázaro Cárdenas (con una modalidad de inversión privada) y dentro el presupuesto Estatal se encuentra el Mercado Constitución, como se hizo una distribución equitativa en todos los rubros mencionados anteriormente, hay acciones donde la programación se planteó en un esquema de inversión hasta 2017 y 2018.

El Presidente de la Comisión hace uso de la voz: Para aclarar el punto del mercado Lázaro Cárdenas, está contemplado en un programa de recuperación general del Centro Histórico y esto incluye la Rehabilitación de la Unidad Basílica, con la zona peatonal y prácticamente todas las vialidades van a ser subterráneas, este programa de intervención incluye la Rehabilitación del andador 20 de Noviembre, incluye la Rehabilitación del Mercado Lázaro Cárdenas, Iluminación de la Basílica e Iluminación de la Presidencia Municipal. Se realizará con inversión público-privada por el Fideicomiso de Turismo. A este respecto, este año la inversión se va a dirigir hacia el municipio de Zapopan ya se ha presentado el proyecto ejecutivo y se trata de una inversión cercana a los \$19'000,000.00 (diecinueve millones de pesos 00/100 M.N.), que sirve para la rehabilitación del Mercado, para la compra de la iluminación de Basílica y de Presidencia Municipal y dar Rehabilitación al Andador, con estas acciones se busca que el Mercado Lázaro Cárdenas sea considerado como un atractivo turístico.

Habla el Secretario Técnico, Ing. David Miguel Zamora Bueno:

En el caso particular de las Unidades Deportivas creo que es importante tener módulos de seguridad, en donde actualmente es peligroso intentar entrar a una Unidad Deportiva, debido a que están totalmente tomadas.

De las 59 Unidades Deportivas, la Unidad Deportiva del Polvorín cuenta con recurso Federal ya etiquetado para su Rehabilitación de instalaciones y Construcción de Centro Comunitario.

La Unidad Deportiva de Miramar, la Unidad Deportiva Paseos del Briseño y la Unidad Deportiva de San Juan Ocotán serán intervenidas con el recurso en mención en este año



COMISIÓN DE ASIGNACIÓN DE CONTRATOS  
DE OBRA PÚBLICA PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO  
PRIMERA SESIÓN DEL 2016,  
(ADMINISTRACIÓN 2015-2018).

2016, el resto de unidades deportivas, debido a la distribución de los recursos, se estarían interviniendo hasta 2017 y 2018.

A continuación se presenta una tabla de donde ejemplifica la distribución del recursos para las Unidades Deportivas:

ACCIÓN	2016	2017	2018	TOTAL
Rehabilitación de instalaciones y construcción de Centro Comunitario dentro de la Unidad Deportiva del Polvorín, Municipio de Zapopan, Jalisco.	RECURSO FEDERAL Y ESTATAL			\$0
Rehabilitación de la Unidad Deportiva Miramar, (Alcances: cancha de fut bol de pasto sintético, dos canchas de usos múltiples, módulo de seguridad, baños, andadores, accesibilidad universal, pintura y alumbrado público).	\$8,500,000			\$8,500,000
Rehabilitación de la Unidad Deportiva Paseos del Briseño (Alcances: cancha de fut bol de pasto sintético, cancha de usos múltiples, módulo de seguridad, módulo de juegos infantiles, gimnasio al aire libre, baños, andadores, accesibilidad universal, pintura y alumbrado público).	\$6,300,000			\$6,300,000
Rehabilitación de la Unidad Deportiva San Juan de Ocotán (Alcances: cancha de fut bol de pasto sintético, cancha de usos múltiples, módulo de seguridad, baños, andadores, accesibilidad universal, pintura y alumbrado público).	\$4,500,000			\$4,500,000
Construcción de alberca olímpica, dos canchas de béisbol con pasto sintético, dos canchas de usos múltiples, módulo de juegos infantiles, gimnasio al aire libre, baños, andadores, accesibilidad universal, pintura y alumbrado público, en la Unidad Deportiva El Briseño. *1		\$15,000,000	\$30,000,000	\$45,000,000
Rehabilitación de la Unidad Deportiva Santa Ana Tepetitlán (Alcances: dos canchas de fut bol de pasto sintético, dos canchas de usos múltiples, módulo de seguridad, baños, módulo de juegos infantiles, gimnasio al aire libre, andadores, accesibilidad universal, pintura y alumbrado público)*1		\$10,000,000	\$10,000,000	\$20,000,000
Construcción de alberca de rehabilitación en la Unidad Deportiva Tabachines. *1		\$6,000,000	\$10,000,000	\$16,000,000
Rehabilitación de la Unidad deportiva Paseos del Sol (Alcances: cancha de béisbol con pasto sintético, cancha de usos múltiples, módulo de juegos infantiles, gimnasio al aire libre, baños, andadores, accesibilidad universal, pintura, cercado perimetral y alumbrado público).		\$7,000,000	\$5,000,000	\$12,000,000
<b>INVERSIÓN TOTAL</b>	<b>\$19,300,000</b>	<b>\$38,000,000</b>	<b>\$55,000,000</b>	<b>\$112,300,000</b>

Regidor Salvador Rizo Castelo pregunta: ¿Cuál es la finalidad de los módulos de Seguridad en las Unidades Deportivas?

Secretario Técnico responde: Estoy proponiendo que se instalen módulos de Policía en las Unidades Deportivas porque estoy convencido que funcionan.



**COMISIÓN DE ASIGNACIÓN DE CONTRATOS  
DE OBRA PÚBLICA PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO  
PRIMERA SESIÓN DEL 2016,  
(ADMINISTRACIÓN 2015-2018).**

En el caso de las clínicas de Salud, se trabajó con el responsable del área, para la definición e integración de las necesidades inmediatas y predomina la falta de mantenimiento a las instalaciones. Por lo pronto se plantea que este año 2016, se lleve a cabo la intervención de las primeras 4 clínicas y a la par terminar el "Hospitalito". A la Cruz Verde Las Águilas y Santa Lucía se les dará darle un mantenimiento general, Asimismo, dentro del POA Estatal se incluyó la Cruz Verde de Federalismo.

Se anexa tabla:

**Clínicas**

ACCIÓN	2016	2017	2018	TOTAL
Terminación del Hospital General de Zapopan.	\$18,000,000			\$18,000,000
Rehabilitación de Cruz Verde las Águilas.	\$5,000,000			\$5,000,000
Rehabilitación de Cruz Verde de Santa Lucía.	\$1,500,000			\$1,500,000
Rehabilitación de Cruz Verde Federalismo.	POA ESTATAL			\$0
Construcción de Clínica en Valle de Los Molinos. <sup>1</sup>		\$35,000,000		\$35,000,000
Rehabilitación de Cruz Verde Villas de Guadalupe.		\$5,000,000		\$5,000,000
<b>INVERSIÓN TOTAL</b>	<b>\$24,500,000</b>	<b>\$40,000,000</b>	<b>\$0</b>	<b>\$64,500,000</b>

1- Se desarrollarán las evaluaciones socioeconómicas y proyecto ejecutivo en 2016, para tramitar recursos federales.

Respecto a Movilidad se vio con los responsables del área replantear algunas partes que no tienen sentido para dar seguridad al ciclista, y en definitiva rescatar estas ciclovías, cambiar las rejas de las bocas de tormentas ya que están colocadas en el sentido que vienen las bicicletas, construir las ciclo vías que vienen de Mariano Otero hacia Plaza del Sol y la Zona 30 en Chapalita.



COMISIÓN DE ASIGNACIÓN DE CONTRATOS  
DE OBRA PÚBLICA PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO  
PRIMERA SESIÓN DEL 2016,  
(ADMINISTRACIÓN 2015-2018).

Se muestra tabla:

ACCIÓN	2016	2017	2018	TOTAL
Adecuación para parque vial infantil, en Tabachines.	\$6,000,000			\$6,000,000
Rehabilitación de Ciclovía Santa Margarita e iluminación.	\$4,000,000			\$4,000,000
Estacionamiento para bicicletas en Santa Margarita.	\$1,000,000			\$1,000,000
Estacionamiento para bicicletas en Guadalupe y Periférico.	\$1,000,000			\$1,000,000
Sustitución de rejillas de bocas de tormenta.	\$3,000,000	\$9,000,000	\$8,000,000	\$20,000,000
Primera etapa de la peatonalización en varias colonias y vialidades del municipio (Incluye: machuelos, banquetas, accesibilidad universal y bolardos).	\$7,000,000	\$7,000,000	\$7,000,000	\$21,000,000
Estaciones de transferencia en la estación La Cima de la Línea 3 del Tren Ligero. <sup>1</sup>		\$20,000,000	\$20,000,000	\$40,000,000
Estaciones de transferencia en la estación Mercado del Mar de la Línea 3 del Tren Ligero. <sup>1</sup>		\$20,000,000	\$20,000,000	\$40,000,000
Zona 30 Chapalita. <sup>1</sup>		\$40,000,000		\$40,000,000
Ciclovía Guadalupe de la Glorieta Chapalita a Periferico Poniente. <sup>1</sup>		\$40,000,000		\$40,000,000
Estacionamiento para bicicletas en Periférico a su cruce con Mariano Otero, Vallarta, San Juan de Ocotán, Tabachines y Federalismo; y en la estaciones de la Línea 3 del Tren Ligero de: Basílica y Plaza Patria.		\$5,500,000	\$5,000,000	\$10,500,000
Peatonalización del área de influencia de la línea 3 del Tren Ligero, La Cima - Periférico - Juan Pablo II - Ávila Camacho.			\$26,000,000	\$26,000,000
<b>INVERSIÓN TOTAL</b>	<b>\$22,000,000</b>	<b>\$141,500,000</b>	<b>\$86,000,000</b>	<b>\$249,500,000</b>



COMISIÓN DE ASIGNACIÓN DE CONTRATOS  
DE OBRA PÚBLICA PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO  
PRIMERA SESIÓN DEL 2016,  
(ADMINISTRACIÓN 2015-2018).

Breve intervención del Presidente de la Comisión, L.A.E. Jesús Pablo Lemus Navarro:

La Ciclo vía de Santa Margarita, presenta una problemática de conectividad, hacia otras alternativas. Dentro del programa de Obra Pública se tiene proyectado un presupuesto aproximado de \$32'000,000.00 (treinta y dos millones de pesos 00/100 M.N.) para terminar la vialidad de Ramón Corona a 6 carriles con concreto hidráulico, banquetas y ciclo vía para poder dar conectividad a los estudiantes del Tec de Monterrey y a las personas que trabajan en la Zona Militar, para que puedan salir, tomar una ciclo vía o caminar por una banqueta adecuada hasta Santa Margarita y con ello darles conectividad por el Periférico. A esta estrategia se suma el propio Tecnológico de Monterrey y estaría aportando recursos para la semaforización o para la misma ciclo vía de esta vialidad en conjunto. Además la Secretaría de Movilidad sugiere unos semáforos inteligentes con lo que se pretende desahogar esta zona.

Otro proyecto que se trabaja conjuntamente con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes desde el año pasado, es la ampliación de la carretera Nextipac - Venta del Astillero, ya que esto ayuda a desahogar la vialidad de Ramón Corona.

Secretario Técnico:

En esta tabla se muestra como la inversión relativa a la Línea 3 del tren ligero, se está planeando ejercer a partir de 2017 y hasta 2018, esto con la finalidad de que el Gobierno del Estado termine los trabajos relativos a la línea 3 en la parte de Zapopan y empezar a reencarpetar, balizar y hacer banquetas en todo el tramo de Zapopan, por eso todas estas inversiones se reflejan hacia el año 2018, pensando en que en ese año terminan.

Otra parte importante por los montos que significan \$249'500,000.00 (doscientos cuarenta y nueve millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.), me va a dar la pauta para trabajar en este año con todos los proyectos ejecutivos y con ellos llegar a San Lázaro. Y de esta forma, con el apoyo de todas las fracciones del municipio de Zapopan, solicitar recursos Federales.

Si se logra ir a la Ciudad de México a solicitar estos recursos, me comprometo a tener esta cartera de proyectos ya terminados para que se haga la solicitud de recursos para la ejecución de los mismos.

Movilidad

ACCIÓN	2016	2017	2018	TOTAL
Adecuación para parque vial infantil, en Tabachines.	\$6,000,000			\$6,000,000
Rehabilitación de ciclovía Santa Margarita e iluminación.	\$4,000,000			\$4,000,000



COMISIÓN DE ASIGNACIÓN DE CONTRATOS  
DE OBRA PÚBLICA PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO  
PRIMERA SESIÓN DEL 2016,  
(ADMINISTRACIÓN 2015-2018).

Estacionamiento para bicicletas en Santa Margarita.	\$1,000,000			\$1,000,000
Estacionamiento para bicicletas en Guadalupe y Periférico.	\$1,000,000			\$1,000,000
Sustitución de rejillas de bocas de tormenta.	\$3,000,000	\$9,000,000	\$8,000,000	\$20,000,000
Primera etapa de la peatonalización en varias colonias y vialidades del municipio (Incluye: machuelos, banquetas, accesibilidad universal y bolardos).	\$7,000,000	\$7,000,000	\$7,000,000	\$21,000,000
Estaciones de transferencia en la estación La Cima de la Línea 3 del Tren Ligero. <sup>1</sup>		\$20,000,000	\$20,000,000	\$40,000,000
Estaciones de transferencia en la estación Mercado del Mar de la Línea 3 del Tren Ligero. <sup>1</sup>		\$20,000,000	\$20,000,000	\$40,000,000
Zona 30 Chapalita. <sup>1</sup>		\$40,000,000		\$40,000,000
Ciclovia Guadalupe de la Glorieta Chapalita a Periferico Poniente. <sup>1</sup>		\$40,000,000		\$40,000,000
Estacionamiento para bicicletas en Periférico a su cruce con Mariano Otero, Vallarta, San Juan de Ocotán, Tabachines y Federalismo; y en la estaciones de la Línea 3 del Tren Ligero de: Basílica y Plaza Patria.		\$5,500,000	\$5,000,000	\$10,500,000
Peatonalización del área de influencia de la línea 3 del Tren Ligero, La Cima - Periférico - Juan Pablo II - Ávila Camacho.			\$26,000,000	\$26,000,000
<b>INVERSIÓN TOTAL</b>	<b>\$22,000,000</b>	<b>\$141,500,000</b>	<b>\$86,000,000</b>	<b>\$249,500,000</b>

Hace uso de la voz el Presidente de la Comisión y señala:

Necesito disculparme y retirarme hacia otra comisión de trabajo, quedando en el entendido de que el compromiso está en la mesa y adicionalmente dar certidumbre de que se darán las condiciones de transparencia y apertura para que todas las empresas puedan competir en igualdad de circunstancias y que estaremos trabajando conjuntamente con las fracciones y haya un ejercicio de transparencia y competitividad. Pero que sobre todo cumplamos con el objetivo que es brindar las mejores condiciones para el Municipio y que haya voluntad para que las cosas cambien porque a Zapopan le urge esta inversión para equilibrar la situación social que se está viviendo.



COMISIÓN DE ASIGNACIÓN DE CONTRATOS  
DE OBRA PÚBLICA PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO  
PRIMERA SESIÓN DEL 2016,  
(ADMINISTRACIÓN 2015-2018).

Secretario Técnico, Ing. David Miguel Zamora Bueno pasa a un tema relevante antes que se retire el Presidente Municipal y aborda el tema del punto número 7 de la orden del día, previa consulta ante la Comisión para abordar el tema de:

7.- Presentación de Propuesta de Modificación a las Bases de Licitación

Secretario Técnico, Ing. David Miguel Zamora Bueno expone: dentro de las prioridades de la presente administración, se encuentra impulsar el desarrollo económico y social. Esto solo se logra yendo en conjunto.

¿Qué es lo que se pretende? Utilizar y privilegiar el uso de la mano de obra local: lo que va a permitir:

•Reducción de costos de traslado, generando ahorros en la economía familiar.

•Reactivación de diversas redes económicas del municipio.

•Valoración y pertenencia a las obras realizadas.

A lo anterior se agrega que se mejorará la economía local apoyando a los productores del mismo municipio de Zapopan, el caso concreto de ladrilleros, activando la economía comprando su producto fabricados en el municipio, creando una red que te permite potencializar las empresas locales tanto en la producción como las que las transportan.

La Propuesta es modificar las bases de licitación, con el fin de que los contratistas que realizan obra pública en el municipio, utilicen la mano de obra, consuman la materia prima y utilicen la maquinaria local.

Adicionalmente, y es una propuesta, crear un padrón de proveedores confiables, que permita anexar a las bases, obviamente previa autorización de la Comisión y que al contratista que compruebe que está trabajando con gente de Zapopan, pues darle un punto más en la evaluación, será cuestión de discutir cual sería el procedimiento, sin embargo, lo importante es dar ese primer paso para que realmente logremos potenciar la economía local.

La modificación es simple y se refiere a lo siguiente:



**COMISIÓN DE ASIGNACIÓN DE CONTRATOS  
DE OBRA PÚBLICA PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO  
PRIMERA SESIÓN DEL 2016,  
(ADMINISTRACIÓN 2015-2018).**

**PROPUESTA DE MODIFICACIÓN A LAS BASES DE LICITACIÓN**

DICE:

**III.- DE LA FORMULACIÓN DE LAS PROPUESTAS**

III.1.- Para los efectos de la elaboración de las propuestas, los participantes deberán acentar lo siguiente:  
III.1.1.- Haber tomado en cuenta los precios vigentes de los materiales, mano de obra, herramienta y equipo, en la zona o región de que se trate, para la fecha de apertura de las propuestas.

III.1.6.- Preferentemente los licitantes utilizarán los materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente de contenido nacional, para la ejecución de los trabajos objeto de la presente

III.1.7.- Se reitera a los participantes que en la programación de esta obra pública se considere el empleo de recursos humanos (albañiles, ayudantes, peones, etc.), de la región donde se ubican los trabajos (Municipio de Zapopan, Jalisco), para la generación de empleo en la zona, lo anterior con base en lo aplicable en el artículo 19 fracción XII y XIII de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco.

PROPUESTA DE MODIFICACIÓN:

**III.- DE LA FORMULACIÓN DE LAS PROPUESTAS**

III.1.- Para los efectos de la elaboración de las propuestas, los participantes deberán aceptar lo siguiente:

III.1.1.- Haber tomado en cuenta los precios vigentes de los materiales, mano de obra, herramienta y equipo, en el municipio de Zapopan, para la fecha de apertura de las propuestas.

III.1.6.- Preferentemente los licitantes utilizarán los materiales fabricados en el municipio de Zapopan, maquinaria y equipo de instalación permanente de contenido nacional, para la ejecución de los trabajos objeto de la presente. En caso de requerir rentar equipo, deberán rentar a empresas instaladas en el municipio de Zapopan, Jalisco, se permitirá de otro municipio, solo que no se cuente con los equipos requeridos.

III.1.7.- Se reitera a los participantes que en la programación de esta obra pública se considere el empleo de recursos humanos (albañiles, ayudantes, peones, etc.), del municipio de Zapopan, Jalisco, lo acreditarán con los registros ante el IMSS, esto para la generación de empleo en la zona, lo anterior con base en lo aplicable en el artículo 19 fracción XII y XIII de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco.

El principio es Zapopan

Página 1 de 1

**Con esto se busca que sea algo tangible y no solo el que se consiga el documento solo para cumplir un requisito, sino de encargarnos que realmente llegue ese beneficio del impuesto que ellos mismos pagan.**

**Interviene antes de retirarse el Presidente de la Comisión y comenta:**

**A mí me parece una extraordinaria propuesta para beneficiar la derrama económica en el municipio y así ayudar a muchas familias e incluso a que puedan emprender sus propios negocios y me gustaría saber la opinión de las y los Regidores y de los miembros de las distintas agrupaciones que nos acompañan para poder tomar una decisión en consenso.**



COMISIÓN DE ASIGNACIÓN DE CONTRATOS  
DE OBRA PÚBLICA PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO  
PRIMERA SESIÓN DEL 2016,  
(ADMINISTRACIÓN 2015-2018).

Hace uso de la voz el Regidor Lic. Salvador Rizo Castelo, y comenta: en distintas sesiones que hemos tenido en esta Comisión en conjunto con las Cámaras, con Obras Públicas y con Lic. Francis Bujaidar, hemos tenido y puesto sobre la mesa esa inquietud y en el caso en particular del Municipio de Zapopan, en donde tenemos ladrilleros en Tesistán y en el Valle de Santa Lucía que ya tuvimos la oportunidad de visitarlos en compañía del Ing. David Miguel Zamora Bueno, donde él ha hecho compromisos a nombre del Presidente Municipal en el sentido de que se pueda detonar la economía local de alguna de las zonas donde se producen insumos para la construcción, por ejemplo en Tesistán hay alrededor de 100 familias que se dedican a la generación de ladrillos, y que hoy en día, a pesar de las carencias de insumos que ellos tienen para poder resolver los pedidos que a ellos les requieren, han subsistido y creo que si nosotros cerramos círculos aprovechando la gestión de recursos que para estos siguientes años se tienen en la obra pública, creo que es muy importante que la podamos aprovechar. Al día de hoy lo que hemos visto con el afán de generar orden en el comercio, muchos se han tenido que ver desplazados y en algunos casos, estemos de acuerdo o no, debemos otorgarles alternativas y en este sentido es algo que nosotros les podemos dar a todos los que viven al margen de las obras que se van a realizar y creo que no les representa mucho a los desarrolladores a los constructores, a las empresas porque inclusive van a tener la posibilidad de contar con mano de obra calificada, y que además podemos generar vínculos y desarrollo económico para que la propia cámara nos pueda validar y certificar y crear ese círculo que les permita a toda esa gente hacerlo y creo que por parte de los integrantes de nuestra fracción hemos estado impulsando lo que hoy pone en la mesa el Ing. David Miguel Zamora Bueno, y estamos totalmente de acuerdo en darle el total respaldo en este sentido. Aprovechando el uso de la voz le manifiesto que ha habido varias administraciones que se han presentado extraordinarios proyectos de planes de obra para el municipio de Zapopan, tan extraordinarios como el de hoy que se está presentando y sin embargo por una u otra cosa no se ha logrado la conclusión de dichos proyectos, hoy veo con gran satisfacción que hay algunos temas que se les está dando continuidad y creo que eso permite el que podamos concluir los círculos de necesidades que se van generando en muchas de las colonias del municipio, pero hay 2 temas importantes para poderlos concretar: uno es el estar vigilantes y atentos al desarrollo de la obra; y el segundo al flujo del dinero, porque si no están los dos temas calibrados esto quedará solamente en el papel y creo que es importante que lo hagamos porque creo que son temas que para todos los Regidores y todas las fracciones parlamentarias son importantes y esperemos que esto se refleje en obras tangibles para esta administración que sin duda estamos dispuestos a ayudar y a apoyar en todo lo necesario.

Hace uso de la voz el Presidente de la Comisión y señala:

Quiero manifestar una preocupación, si bien es cierto que hemos conseguido un presupuesto históricamente alto, con la baja en los precios del petróleo el Gobierno Federal muy probablemente pudiera aplicar recortes presupuestales y quien se atrase en el proceso puede quedar sin recursos, incluso si este ya está etiquetado. Por lo anterior, tenemos que ser muy eficientes en seguir los procedimientos para la presentación de los Proyectos Ejecutivos, la validación de los mismos y poder bajar esos recursos que en su mayor parte se podrán disponer más o menos por el mes de abril o mayo, pero es importante tener un buen equipo y trabajar conjuntamente entre Obras Públicas y Tesorería, para seguir avanzando. Asimismo, estamos optimistas en que puedan llegar recursos adicionales a los



COMISIÓN DE ASIGNACIÓN DE CONTRATOS  
DE OBRA PÚBLICA PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO  
PRIMERA SESIÓN DEL 2016,  
(ADMINISTRACIÓN 2015-2018).

que estamos presentando y con ello poder dar seguimiento puntual a los distintos procesos para que todo esté funcionando adecuadamente. Quiero además agradecer el apoyo brindado por ustedes y comentarles que al final de lo que se trata es que estas familias puedan encontrar una oportunidad para desarrollar un nuevo negocio y creo que ahora tenemos ante nosotros esta magnífica oportunidad para apoyarlos.

A continuación comenta el Regidor Arq. Mario Alberto Rodríguez Carrillo:

Además de lo anteriormente mencionado, no se trata de marginar a las constructoras que no pertenezcan al municipio o a las empresas que aquí radiquen, sino que revisando algunos de los antecedentes muchas de las constructoras ni siquiera son del Estado de Jalisco y tienen muchas cosas negativas en el historial de las administraciones. Este es un asunto que fundamenta la idea de dar preferencia a empresas locales, no solamente nos quita de encima a empresas que no han cumplido a cabalidad y además nos introducen una modalidad de poder cerrar y armar una cadena productiva, es decir, muchas veces los municipios son promotores de empleo de manera muy acotada y esa parte nos permite dinamizar la cadena productiva en el caso de la construcción de una manera muy activa.

Presidente de la Comisión:

Toca un muy buen punto Regidor (Arq. Mario Alberto Rodríguez Carrillo), el privilegiar a las empresas locales de Zapopan sin duda alguna es complicado en materia de construcción, pero a las empresas locales que más da que estén registradas en Guadalajara, Tlajomulco de Zúñiga, Tlaquepaque, etc el asunto es que sean empresas Jaliscienses y que se genere la derrama con el empresariado local.

Regidor Ing. José Hiram Torres Salcedo:

Estoy de acuerdo que se detone la economía local, el tema es, si una empresa presenta una Licitación con las mismas características con respecto de otra empresa y hay una diferencia con el 2% o el 3%, como se va aplicando en ese sentido a uno siendo preferentemente del Municipio?

El Secretario Técnico hace uso de la voz:

Tenemos que llegar a un esquema de puntaje que hay que consensar con ustedes para dar esos valores agregados y que sea un criterio como la propia Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco en la cual si se considera como criterio de desempate por ejemplo si la empresa pertenece a alguna Cámara. Por tanto, me comprometo, como la vez anterior, a traer una propuesta formal de cuales serían estos mecanismos.

### Padrón de Contratistas

Actualmente se encuentran en el Padrón de Contratistas 1,956 empresas registradas, pero de esas solo 508 están vigentes y de esas 72 no pertenecen al Estado de Jalisco, mismas que se llevaron la mayor parte de los trabajos el año pasado. Hace 10 años que no se depura el Padrón de Contratistas, hay empresas que desde 2010 no han actualizado nada y se está generando un cúmulo de papeles.



**COMISIÓN DE ASIGNACIÓN DE CONTRATOS  
DE OBRA PÚBLICA PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO  
PRIMERA SESIÓN DEL 2016,  
(ADMINISTRACIÓN 2015-2018).**

**La problemática radica en que actualmente no existe una información confiable sobre el estado y las características de las empresas registradas o si existen o no, esas 72 empresas que no son del Estado de Jalisco, contraviene con lo que en su momento la misma Comisión aprobó y contraviene lo que dice la propia Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco en la cual se establece que las empresas deban tener un domicilio fiscal en el Estado de Jalisco, a continuación mostraré donde ante la Comisión se aprueba este punto del domicilio fiscal en el Estado:**



**DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS**  
REQUISITOS PARA SER INSCRITO EN EL PADRÓN DE CONTRATISTAS QUE LLEVARÁ LA  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Sesión 10/13  
punto 7

RELACION DE DOCUMENTOS			
1	Las personas interesadas en inscribirse en el Padrón, deben solicitar por escrito a la Dirección General de Obras Públicas, acompañando lo siguiente:	7	Descripción de su maquinaria y equipo, y su estado de conservación, en su caso
2	Datos del solicitante que hagan posible establecer su plena identidad, de acuerdo con el reglamento de esta ley	8	Copia certificada de su cédula profesional, en caso de prestación de servicios
3	Constancia de domicilio en el Estado y señalamiento del mismo	9	Constancia de registro en el Instituto Mexicano del Seguro Social, del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, y del Sistema de Ahorro para el Pátrio, en caso de personas jurídicas
4	Constancia de su inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes, con domicilio fiscal en el Estado	10	Copia de la declaración anual del ejercicio inmediato anterior, del Impuesto Sobre la Renta en su caso, además anexar el balance general de la empresa validado por un Contador Público, de él cual deberá anexar copia de su cédula profesional
5	Datos precisos sobre su experiencia y especialidad incluidas las aportaciones tecnológicas relevantes en su especialidad	11	Copia de la constancia de registro vigente en la Cámara que corresponde de acuerdo a su actividad, cuando la persona este registrada
6	Información y documentación comprobatoria de su capacidad y recursos técnicos y financieros	12	Escrito en hoja manuscrita de la empresa, dirigida al Director General de Obras Públicas, indicando el nombre del Director responsable de la empresa, con deberá estar inscrito en el padrón de Peritos de la Dirección de Obras Públicas

REQUISITOS SOLICITADOS POR GOBIERNO DEL ESTADO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 241 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO.



**COMISIÓN DE ASIGNACIÓN DE CONTRATOS  
DE OBRA PÚBLICA PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO  
PRIMERA SESIÓN DEL 2016,  
(ADMINISTRACIÓN 2015-2018).**

A continuación se muestra un ejemplo de cómo las empresas incluso comparten Representantes Técnicos y tienen registro de domicilios fuera del Estado de Jalisco. Asimismo, existían ciertos grupos de empresas que operaban aquí en Zapopan con el mismo responsable técnico, al tener un mismo responsable técnico por sentido común genera obras de mala calidad y se notan los malos resultados.

**DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS|ZAPOPAN 2012-2015**

**REGISTRO 2014**  
No de Registro **ZAP-1846**

**DATOS GENERALES**

Fecha de Oficio: 13/mayo/2014	Número de Oficio: 113/DTC/2014/2-121	Vigencia de Registro: 31/mayo/2015
Nombre o Razon Social: CALA INGENIERIA Y DESARROLLO, S.A. DE C.V.		
Domicilio: LEÓN No. 135		Ciudad: MONTERREY
Colonia: MITRAS CENTRO		Estado: NUEVO LEON
C.P.: 64460	Tels: 8333-53-50	Fax:
Correo Electrónico: ecanales@calaingenieria.com		Celular:
Representante Legal: ING. ERNESTO CANALES VILLA		
Aporerado Legal: ING. ERNESTO CANALES VILLA		
Especialidades:	Porcentaje de operación:	
PROYECTOS	30 %	
INFRAESTRUCTURA ELECTRICA	50 %	
SUPERVISIÓN Y CONSULTORIAS	10 %	

**REGISTROS**

Registro C.M.I.O.:	Registro I.M.S.S.: Y37-41815-10-8
Registro INFONAVIT: Y37-41815-10-8	R.F.C.: CID000325A46
Director Responsable: ING. JUAN CARLOS OROZCO LUARCA	
Clave de Perito: DRZ-0827	Vigencia de Perito: 31/diciembre/2014
	Capital Contable: \$1,448,064.00
Nombre de la Afianzadora: ACE FIANZAS MONTERREY, S.A.	Línea de Afianzamiento: \$10,000,000.00

Dicho registro tendrá únicamente efectos declarativos respecto de la inscripción de contratistas, sin que dé lugar a efectos constitutivos de derechos y obligaciones.  
Deberá reafirmar su registro cada año durante el mes de mayo, de no ser así causará la suspensión de su registro conforme a los artículos 244 y 246 fracc. IV y V de la ley de Obra Pública del Estado de Jalisco.

Atentamente

"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION"  
"ZAPOPAN, TIERRA DE TRABAJO, AMISTAD Y RESPETO"  
"2014, AÑO DE BICENTENARIO DE LA PROMULGACION DE LA  
CONSTITUCION DE APATZINGÁN"

Mtro. José Carmelo Muñoz Peláez Director General de Obras Públicas	Arg. Omar Flores Mohtón Director de Construcción

Darres Arías, Calle 2, Bodega 2, Col. Industrial los Relenes  
Zapopan, Jalisco, México. Tel 38182200 Ext. 3188

[www.zapopan.gob.mx](http://www.zapopan.gob.mx)

*Selección*



**COMISIÓN DE ASIGNACIÓN DE CONTRATOS  
DE OBRA PÚBLICA PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO  
PRIMERA SESIÓN DEL 2016,  
(ADMINISTRACIÓN 2015-2018).**

**DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS|ZAPOPAN 2012-2015**

**REGISTRO 2014**  
No. de Registro ZAP-1847

**DATOS GENERALES**

Fecha de Oficio: 13/mayo/2014	Número de Oficio: 113/DTC/2014/2-122	Vigencia de Registro: 31/mayo/2015
Nombre o Razon Social: TREBEX INTERNATIONAL, S.A. DE C.V.		
Domicilio: AGUSTIN LARA No 308	Ciudad: MONTERREY	
Colonia: BUENOS AIRES	Estado: NUEVO LEON	
C.P.: 64800	Tels: 81-30-10-12	Fax:
Correo Electrónico: Trebox1@trebox.com.mx	Celular:	
Representante Legal: C. FEDERICO IGNACIO TREVIÑO BRACAMONTES		
Aporado Legal: C. JESUS SERGIO TREVIÑO GONZALEZ		
Especialidades:	Porcentaje de operación:	
SUPERVISIÓN Y CONSULTORIAS	10 %	
PROYECTOS	30 %	
INFRAESTRUCTURA ELECTRICA	60 %	

**REGISTROS**

Registro C.M.I.C.:	Registro I.M.S.S.: Y39-2560310-6
Registro INFOHAVIT: Y39-2560310-6	R.F.C.: TIN020902E40
Director Responsable: ING. JUAN CARLOS COROZCO LUARCA	
Clave de Perito: DRZ-0527	Vigencia de Perito: 31/diciembre/2014
Nombre de la Afianzadora: PRIMERO FIANZAS, S.A DE C.V.	Capital Contable: \$35,352,342.00
	Línea de Afianzamiento: \$11,808,051.99

Dicho registro tendrá únicamente efectos declarativos respecto de la inscripción de contratas, sin que dé lugar a efectos constitutivos de derechos y obligaciones.  
Deberá referendar su registro cada año durante el mes de mayo, de no ser así causará la suspensión de su registro conforme a los artículos 244 y 245 fracc. IV y V de la ley de Obra Pública del Estado de Jalisco.

Atentamente

"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION"  
ZAPOPAN, TIERRA DE TRABAJO, AMISTAD Y RESPETO  
2014, AÑO DE BICENTENARIO DE LA PROMULGACION DE LA  
CONSTITUCION DE AMATZINGAN"

Mtro. José Carmelo Muñoz Fernández  
Director General de Obras Públicas

Arq. Omar Flores Monteón  
Director de Construcción

Parrota Arías, Calle 2, Bodega 2, Col. Industrial los Defensores  
Zapopan, Jalisco México Tel 36182200 Fax 3188

www.zapopan.gob.mx

**ZAPOPAN**  
MUNICIPIO MUNICIPAL  
2012-2015

Ejemplos de lo anterior son Av. Tchaikovsky y Carretera a Colotlán, que son vialidades con una pésima calidad.

Entonces, lo que se busca es depurar el padrón de contratistas, que en 2016 no haya refrendos, que tengan que ir a acreditar su existencia y el personal técnico que compone la estructura de las empresas.

Presidente de la Comisión: Nuevamente una disculpa ahora me tengo que retirar y solo quiero decirles que el Tesorero desde el inicio de la esta administración tiene instrucciones directas de ir reduciendo los pasivos que se tenían con las constructoras, hemos hecho un



COMISIÓN DE ASIGNACIÓN DE CONTRATOS  
DE OBRA PÚBLICA PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO  
PRIMERA SESIÓN DEL 2016,  
(ADMINISTRACIÓN 2015-2018).

esfuerzo muy importante por reducir nuestros pasivos en el entendido que con ello realizamos muchas obras, pero también es un detonador de la derrama económica del municipio muy importante.

¿Hemos pagado el 80% por ciento del adeudo tesorero?

Tesorero: Así es, sean pagado alrededor de \$100'000,000.00 (cien millones de pesos 00/100 M.N.) de Obra Pública del Pasivo 250, están pendientes 18'000,000.00 (dieciocho millones de pesos 00/100 M.N.) listo para pagar.

Presidente de la Comisión:

El compromiso es cumplir con todos estos pagos, porque entendemos que con ello vamos a beneficiar el empleo, la industria local y demás.

Agradezco sus atenciones y se queda con ustedes el Lic. Francis Bujaidar Ghoraichy, en mi representación.

Preside a partir de este momento el Lic. Francis Bujaidar Ghoraichy, Representante Suplente del Presidente de la Comisión:

Continuamos Secretario por favor con la presentación.

Secretario Técnico, Ing. David Miguel Zamora Bueno:

Continuamos con el tema de Infraestructura Hidráulica.

Solo en lo que es la cuenca del Rio Blanco, en donde se encuentra la zona de Colotlán se requieren prácticamente \$1,400'000,000.00 (mil cuatrocientos millones de pesos 00/100 M.N.).

Lo que se está haciendo con una inversión de \$16'000,000.00 (dieciséis millones de pesos 00/100 M.N.) es cumplir con los requerimientos básicos y urgentes que se tienen, la instrucción del Presidente Municipal es que se arme una propuesta similar a la que se presentó a la Federación con el tema de inundaciones, de esta zona en específico, y tratar de lograr los registros de ese abastecimiento en la Secretaría de Hacienda. Pero por el momento se tienen necesidades del equipamiento que se tienen que atender, rehabilitación de varios pozos a los cuales no se les ha dado mantenimiento y sobre todo también tanques de almacenamiento y buscar con ello una solución integral del tema de abastecimiento de agua.

Regidor Lic. Salvador Rizo Castelo hace uso de la voz:

Yo tengo 2 preocupaciones: la primera es que se pueda clarificar el tema del porcentaje de obras de infraestructura básica de agua y drenaje porque en el presupuesto que planteamos, se planteó que el 36% de todo el recurso de la obra pública se iba a orientar a temas de Agua, Luz y Drenaje, para abatir rezago independientemente del recurso que se derive, pero es importante que esta parte se considere; y el otro tema precisamente tiene



COMISIÓN DE ASIGNACIÓN DE CONTRATOS  
DE OBRA PÚBLICA PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO  
PRIMERA SESIÓN DEL 2016,  
(ADMINISTRACIÓN 2015-2018).

que ver con la infraestructura hidráulica, Río Blanco es un área que durante muchos años se ha estado contaminando, estableciendo y asentando distintos desarrollos inmobiliarios y no se han llevado a cabo las acciones pendientes para conseguir recursos que permitan construir plantas de tratamiento, ni acciones que permitan la rehabilitación y ni un plan estratégico respecto a esa zona. Sería muy importante que pudiera ser un tema de algunas sesiones de la Comisión para ir previendo que podemos hacer en los próximos meses o antes de que termine la administración y plantear como podemos generar recursos para esa parte, esto ameritaría acciones en conjunto con el área de inspección en virtud de que hay invasión y existe una serie de descargas irregulares que se están haciendo al propio cause, este tema sería muy importante que lo pudiéramos abordar.

Secretario Técnico:

Obras Publicas en conjunto con el área de Agua Potable, está trabajando sobre una planeación básica del componente de los \$1,400'000,000.00 (mil cuatrocientos millones de pesos 00/100 M.N.) que se considera para esta problemática que estamos comentando, obviamente se necesita agua en bloque para toda la zona de Río Blanco y para la zona de Colotlán, aunque todo está dentro de la misma cuenca, pero con las acciones principales que están en Río Blanco se puede cubrir toda la zona de Colotlán, estamos hablando de incorporar toda la zona con una capacidad de 1m<sup>3</sup> por segundo, que garantice el abastecimiento cuando menos para los próximos 10 años.

Tengo la convicción que si logramos etiquetar \$80'000,000.00 (ochenta millones de pesos 00/100 M.N.) para acciones de saneamiento contra inundaciones de la zona metropolitana, un proyecto de estos se va a lograr, y si nos apoyan ustedes, podremos incorporar el proyecto y lo podremos registrar para poder tener la certeza de que vengan esas inversiones, ¿cuál es la tarea de Obras Públicas y Agua Potable? Hacer todos los diagnósticos y los proyectos técnicos para que esto sea viable, dando una justificación técnica, financiera y social.

Para lograr esos objetivos, debemos seguir trabajando en conjunto con el SIAPA, porque en algunos casos solo es falta de voluntad porque hay ciertas zonas como por ejemplo Santa Ana Tepetitlán, donde se tiene factibilidad de agua y se puede ir conectando con las demás redes.

Seguimos con el tema de Edificios Públicos, estos se describen en la siguiente tabla con las acciones y recursos distribuidos para este fin.



COMISIÓN DE ASIGNACIÓN DE CONTRATOS  
DE OBRA PÚBLICA PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO  
PRIMERA SESIÓN DEL 2016,  
(ADMINISTRACIÓN 2015-2018).

Edificios públicos

ACCIÓN	2016	2017	2018	TOTAL
Construcción del Centro Integral de Salud Animal (CISAZ).	\$13,000,000			
Rehabilitación de la Presidencia Municipal (Alcances: instalaciones eléctricas, instalaciones hidráulicas, cubierta central y lateral, impermeabilización, accesibilidad, baños, puertas de acceso principal, herrería y carpintería, aire acondicionado, área de cabildo, planta de emergencia, drenaje pluvial, balcones, pintura, fachadas).	\$9,000,000			\$9,000,000
Rehabilitación de la Unidad Administrativa Las Águilas (Alcances: cubierta, pintura, instalaciones eléctricas, instalaciones hidráulicas, nave central, impermeabilización, accesibilidad, baños puertas de acceso principal)	\$5,000,000	\$10,000,000		\$15,000,000
Adecuación de la Unidad de Manejo Animal (Villa Fantasia). <sup>1</sup>		\$20,000,000	\$10,000,000	\$30,000,000
Rehabilitación de las Oficinas de Inspección y Reglamentos (Alcances: instalaciones eléctricas, instalaciones hidráulicas, impermeabilización, accesibilidad, pintura, baños, herrería y carpintería, tablarroca y plafones, estacionamiento)		\$12,000,000		\$12,000,000
Rehabilitación de Registros Civiles. (10 Unidades) (Alcances: pintura, impermeabilización, accesibilidad, baños)		\$7,500,000		\$7,500,000
Terminación de las oficinas de Protección civil.			\$18,000,000	\$18,000,000
Terminación de las oficinas de Policía y C4 (trabajos de obra pública - No equipamiento)		\$15,000,000	\$10,000,000	\$25,000,000
Terminación de las oficinas de la estación de policía en Tesistan.			\$35,000,000	\$35,000,000
<b>INVERSIÓN TOTAL</b>	<b>\$27,000,000</b>	<b>\$64,500,000</b>	<b>\$73,000,000</b>	<b>\$151,500,000</b>

1- Se desarrollarán las evaluaciones socioeconómicas y proyecto ejecutivo en 2016, para tramitar recursos



**COMISIÓN DE ASIGNACIÓN DE CONTRATOS  
DE OBRA PÚBLICA PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO  
PRIMERA SESIÓN DEL 2016,  
(ADMINISTRACIÓN 2015-2018).**

federales.

Lo importante aquí es que se tenga considerada una cantidad de recursos para el mantenimiento de los edificios, ya que es el problema principal de las condiciones actuales de estos edificios públicos.

Lo mismo es para el rubro de Servicios Públicos, sino esto no tendrá ningún sentido.

Presentamos ahora la Infraestructura Educativa.

En este punto, Tesorero, el poner una malla sombra al patio de una escuela para que protejas a los niños de los rayos del sol es por propia protección a la salud y son inversiones mínimas y el beneficio que le das a tantos niños es importante.

Regidor Lic. Salvador Rizo Castelo:

En este tema se contará con un recurso que va a ejercer el Gobierno del Estado, mismo que gestionó la Diputada Valeria Guzmán, entonces valdría la pena cruzar la información con la finalidad de no duplicar la inversión en las escuelas.

Secretario Técnico, Ing. David Miguel Zamora Bueno refiere el tema de Panteones:

En este tema, salvo en algunas excepciones, la mayoría de los panteones, lo que se puede observar es que las bardas perimetrales están a punto de colapsar, por lo que se propone por cuestiones de seguridad para todos los visitantes, rehabilitarlas en conjunto con el área de Panteones.

A continuación se anexa tabla de necesidades del DIF en cuestión de Infraestructura.

ACCIÓN	2016	2017	2018	TOTAL
Construcción de muro perimetral y reja sobre muro en el CDI 2 "Pablo Casals" en la colonia Valle de Atemajac.	\$300,000			\$300,000
Suministro e instalación de malla sombra en patio central, rehabilitación de área exterior infantil, en el CDI 09 en la colonia Villa de Guadalupe.	\$500,000			\$500,000
Construcción de la 3ra etapa, núcleo de escalera y dos aulas en planta alta del CDC 16 en la colonia Vista Hermosa.	\$1,980,000			\$1,980,000
Construcción de muro y malla perimetral de 4.5 mts. de altura y 120 mts. de longitud, en el CDC no. 20 en la colonia Arenales Tapatíos.	\$365,000			\$365,000
Construcción de comedor asistencial, en el CDC 19 de la colonia Jardines de Nuevo México.	\$310,000			\$310,000
Reforzamiento estructural en cimentación y muros, en el CDC 05	\$495,000			\$495,000

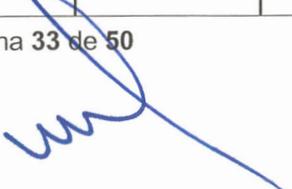
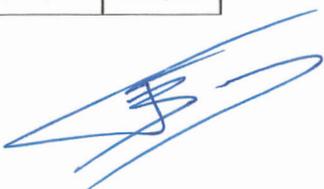


**COMISIÓN DE ASIGNACIÓN DE CONTRATOS  
DE OBRA PÚBLICA PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO  
PRIMERA SESIÓN DEL 2016,  
(ADMINISTRACIÓN 2015-2018).**

en la localidad de Nextipac.				
Construcción de losa de cubierta y piso para comedor y área de juegos, y estructura con malla sombra en área de cancha, en el CDC 02 en la localidad de La Venta del Astillero.	\$500,000			\$500,000
Sistema de alumbrado de emergencia, alarma y planta de luz, en el CDI10 "del Mar" en la Unidad Habitacional Laureles.	\$550,000			\$550,000
Ampliación de aula, área de servicios -cocina y lavado-, construcción de patio cívico, estructura con malla sombra y juegos infantiles, en el CDI 04 "Melvin Jones" en la colonia Jardines del Sol.		\$985,000		\$985,000
Demolición de cubierta de lámina, jalcreto y teja, e instalación de multitecho, aplanados, pisos y pintura, en el CDC 08 en la colonia Santa Mónica de los Chorritos.		\$885,000		\$885,000
Construcción de comedor, cocina, área de servicios, baños, muro perimetral y área de juegos infantiles, en el CDI 07 "cri-cri" en la colonia Residencial Moctezuma.		\$4,450,000		\$4,450,000
Instalación de estructura y malla sombra en patio principal, en el CDC 10 "Francisco Sarabia" en la localidad Santa Ana Tepetitlán.		\$250,000		\$250,000
Construcción de la 2da etapa del CDI 11 en la colonia Parques del Auditorio.		\$4,500,000		\$4,500,000
Instalación de estructura y malla sombra en patio principal, en el CDC 03 en la localidad de Santa Ana Tepetitlán			\$320,000	\$320,000
Demolición y construcción de muro perimetral, estructura y malla sombra para cancha, piso de concreto, en el CDC 15 en la localidad de San Juan de Ocotán.			\$675,000	\$675,000
Remodelación de área infantil, colocación de estructura con malla sombra para 2 áreas y drenaje en baños, en el CDI 06 en la colonia Tabachines.			\$530,000	\$530,000
Construcción de muro perimetral, en el CAIC en la colonia Miramar.			\$185,000	\$185,000
Construcción de muro y malla perimetral de 4.5 m de alto y rehabilitación de área exterior infantil, en el CAIC "Cotos Jarinados" en la localidad de Santa Ana Tepetitlán.			\$150,000	\$150,000
Reforzamiento estructural en cimentación y muros, en el CAIC en la colonia Arenales Tapatíos.			\$500,000	\$500,000
Retiro de malla ciclón y construcción de muro perimetral, en el CAIC en la colonia La Higuera.			\$190,000	\$190,000
Conclusión de muro perimetral y área infantil, en el CAIC en la colonia La Coronilla.			\$245,000	\$245,000
Construcción de muro perimetral, en el CDC 06 en la localidad de Santa Lucía.			\$185,000	\$185,000


García





COMISIÓN DE ASIGNACIÓN DE CONTRATOS  
DE OBRA PÚBLICA PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO  
PRIMERA SESIÓN DEL 2016,  
(ADMINISTRACIÓN 2015-2018).

Proyecto ejecutivo para la construcción de la Av. Prolongación Guadalupe, de Av. Juan Gil Preciado a Carretera Tepic - Guadalajara.		\$4,500,000		\$4,500,000
<b>Inversión Total</b>	<b>\$19,500,000</b>	<b>\$16,500,000</b>	<b>\$8,000,000</b>	<b>\$44,000,000</b>

En este tema sobre Estudios y Proyectos quiero comentar que es la base para ejercer toda la cantidad de recursos y de poder gestionar más recursos en el Congreso, y aquí si es importante precisar que hay 4 proyectos que son muy relevantes:

- El nodo vial 5 de Mayo, que se encuentra dentro de las acciones de Consejo Metropolitano.
- El nodo vial de Aviación y Av. Inglaterra
- El proyecto ejecutivo de Av. Inglaterra de Av. Patria a Av. Aviación
- La Clínica en Valle de los Molinos.

Otro tema no menos importante es el tema de Control de Calidad en las Obras y de estudios de mecánicas de suelos, ya que estamos en una zona altamente riesgosa, por las grietas de la zona de Nextipac, además de la exploración de pozos para el abastecimiento de agua y la topografía a detalle para garantizar que tengas calidad en las Obras.

Pasamos a la inversión de obras de presupuesto participativo donde se alcanzarán a cubrir algunas obras por los \$120'000,000.00 (ciento veinte millones de pesos 00/100 M.N.)

No.	Proyecto	Inversión	
1	Lomas de Tabachines	Construcción de canchas deportivas y equipamiento	\$ 11,000,000.00
2	Valle de los Molinos	Construcción de Mercado	\$ 20,000,000.00
3	San Esteban	Terminación y entrega de centro de salud	\$ 6,000,000.00
4	Villa de Guadalupe (beneficiaria la coronilla, Higuera, Mirador Escondido, colinas y lomas de Tabachines, Nueva España, Jardines de los Belenes, La Martinica, indígena Mezquitán, Carretera Saltillo, Juan de los ocotes, Mesa colorada, Oriente, Poniente, Lomas del Refugio y Miguel Hidalgo, Mesa de los Ocotes y Villa Guadalupe, Balcones de la Cantera, Vista Hermosa, Crucero de la Mesa, Arroyo Hondo primera y segunda sección)	Construcción de Cruz verde, incluye demolición de edificio y equipamiento nuevo	\$ 30,000,000.00
5	Nextipac	Construcción de unidad deportiva	\$ 11,000,000.00
6	Villa de Guadalupe	Construcción de la primera etapa del centro comunitario, centro de emprendimiento y guardería	\$ 20,000,000.00
7	Santa Lucia.	Construcción de la primera etapa del centro comunitario, centro de emprendimiento y guardería.	\$ 20,000,000.00



**COMISIÓN DE ASIGNACIÓN DE CONTRATOS  
DE OBRA PÚBLICA PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO  
PRIMERA SESIÓN DEL 2016,  
(ADMINISTRACIÓN 2015-2018).**

8	Arenales Tapatíos	Primera etapa de rehabilitación de vialidades, incluye agua potable, alcantarillado, superficie de rodamiento, accesibilidad peatonal universal, machuelos, banquetas y alumbrado público.	\$ 10,000,000.00
9	Tesistán	Primera etapa de rehabilitación de vialidades, incluye agua potable, alcantarillado, superficie de rodamiento, accesibilidad peatonal universal, machuelos, banquetas y alumbrado público.	\$ 10,000,000.00
10	Ciudad Granja	Primera etapa de rehabilitación de vialidades, incluye agua potable, alcantarillado, superficie de rodamiento, accesibilidad peatonal universal, machuelos, banquetas y alumbrado público.	\$ 10,000,000.00
11	En diversas colonias	Reencarpetamiento de vialidades, primera etapa, en la Colonia Santa Margarita	\$ 20,000,000.00
12	En diversas colonias	Reencarpetamiento de vialidades, primera etapa, en la prolongación Avenida Acueducto.	\$ 20,000,000.00
13	Tesistán	Mejoramiento de plazas públicas que incluye alumbrado público, mobiliario urbano, arbolado, accesibilidad universal.	\$ 5,000,000.00
14	En diversas colonias	Ciclovia de Periférico a plaza del sol	\$ 35,000,000.00
15	El Mante	Mejoramiento de Parque Público	\$ 5,000,000.00
16	La Calma, Las Fuentes y Arboledas	Primera etapa de peatonilización, incluye machuelos, banquetas, accesibilidad universal y alumbrado público	\$ 10,000,000.00
17	Bugambilias	Primera etapa de peatonilización, incluye machuelos, banquetas, accesibilidad universal y alumbrado público	\$ 10,000,000.00
<b>TOTAL MONTO A DESTINAR</b>			<b>\$253,000,000.00</b> <b>\$120,000,000.00</b>

Dentro de las acciones que se negociaron dentro de los \$50'000,000.00 (cincuenta millones de pesos 00/100 M.N.) adicionales al presupuesto de egresos del municipio, está la primera etapa del Centro Comunitario en Miramar, donde es una zona altamente vulnerable, así como un complemento de vialidades y su mantenimiento en todo el municipio.

***Inversión Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal***

ACCIÓN	2016	2017	2018	TOTAL
Construcción de la primera etapa del Centro Comunitario, Centro de Emprendimiento y vialidad de acceso, en San Juan de Ocotán.		\$19,500,000		\$19,500,000
Construcción de la primera etapa del Centro Comunitario, Centro de Emprendimiento, en Miramar.	\$25,000,000			\$25,000,000
Construcción de la primera etapa del Centro Agroecológico, en Santa Lucia.		\$12,000,000		\$12,000,000



**COMISIÓN DE ASIGNACIÓN DE CONTRATOS  
DE OBRA PÚBLICA PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO  
PRIMERA SESIÓN DEL 2016,  
(ADMINISTRACIÓN 2015-2018).**

Construcción de la primera etapa del Centro Comunitario, Centro de Emprendimiento, en Santa Monica de los Chorritos.		\$12,000,000	\$10,000,000	\$22,000,000
Construcción de la primera etapa del Centro Comunitario, Centro de Emprendimiento, en Santa Lucia.			\$23,500,000	\$23,500,000
Rehabilitación y mantenimiento de pavimentos de vialidades (reencarpetamiento, sellado, sustitución de lozas dañadas, calafateo y señalamiento horizontal) en diferentes colonias del municipio.	\$25,000,000	\$6,500,000	\$16,500,000	\$48,000,000
<b>TOTAL</b>		<b>\$50,000,000</b>	<b>\$50,000,000</b>	<b>\$150,000,000</b>

Dentro del POA Estatal existe otra negociación que se concretó por \$60'000,000.00 (sesenta millones de pesos 00/100 M.N.), será para la rehabilitación de Cruz Verde Federalismo misma que está en muy malas condiciones, se considera también un colector pluvial en la colonia Nuevo México, zona que actualmente se inunda. En una primera etapa se encuentra la Construcción de una nueva celda para la separación de residuos en el vertedero de basura Picachos. Esto a expensas de completar con otros \$20'000,000.00 (veinte millones de pesos 00/100 M.N.), esta proyección es para 2017, ya que para este año será solo la primera etapa con \$7'000,000.00 (siete millones de pesos 00/100 M.N.), pero en realidad se necesita un total de inversión de \$40'000,000.00 (cuarenta millones de pesos 00/100 M.N.).

Tesorero:

Me gustaría poner sobre la mesa un tema: para definir una política patrimonial es importante contar a su vez con una política del H. Ayuntamiento que respalde este tipo de posibilidades de financiar necesidades que hoy tenemos apremiantes, sin que ello implique recurrir a lo que históricamente se ha hecho que es atraer deuda para poder resolver problemas de hoy. Ahora tenemos una oportunidad, porque el acervo patrimonial que tiene el H. Ayuntamiento permitiría liberar recursos significativamente para atender necesidades de hoy sin que eso pueda comprometer la sostenibilidad financiera del H. Ayuntamiento para los siguientes periodos, y creo que una de las vías más importantes es tener una política patrimonial para poder obtener más recursos y tener una mejora recaudatoria, recursos que podrían ser etiquetados en la propia consulta patrimonial para resolver necesidades muy concretas para la población, y creo que con la disposición de las fracciones podremos avanzar mucho.

Secretario Técnico continúa:

De las acciones que se están considerando para la inversión de Consejo de Fondo Metropolitano Federal, es prioridad terminar con el nodo vial de la carretera a Colotlán, de la cual ya se está construyendo la primera etapa.

*(Vertical list of handwritten signatures in blue ink)*

*Yeluce*

*(Large handwritten signatures and scribbles in blue ink)*



**COMISIÓN DE ASIGNACIÓN DE CONTRATOS  
DE OBRA PÚBLICA PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO  
PRIMERA SESIÓN DEL 2016,  
(ADMINISTRACIÓN 2015-2018).**

**Se muestra tabla de inversión Consejo de Fondo Metropolitano Federal:**

Año	2016		2017		2018		TOTAL		
	SIOP	PROPORCIONAL ZAPOPAN	SIOP	PROPORCIONAL ZAPOPAN	SIOP	PROPORCIONAL ZAPOPAN	SIOP	PROPORCIONAL ZAPOPAN	TOTAL
Terminación del Nodo Vial en Carretera Colotlán y Juan Gil Preciado.	\$77,500,000						\$77,500,000		\$77,500,000
Construcción Nodo Vial en 5 de Mayo y Periférico Poniente.		\$120,000,000		\$100,000,000				\$220,000,000	\$220,000,000
Incorporación López Mateos Sur a Periférico Poniente.		\$30,000,000	\$100,000,000	\$20,000,000		\$120,000,000	\$100,000,000	\$170,000,000	\$270,000,000
Construcción de Nodo Vial en Periférico y Parres Arias, Incluye la construcción de la Av. Enrique Díaz de León, de Periférico a Av. Caobas; y Prolongación Av. Laureles, de Periférico a Av. Caobas.	\$100,000,000		\$150,000,000		\$200,000,000		\$450,000,000		\$450,000,000
<b>Inversión total</b>	<b>\$177,500,000</b>	<b>\$150,000,000</b>	<b>\$250,000,000</b>	<b>\$120,000,000</b>	<b>\$200,000,000</b>	<b>\$120,000,000</b>	<b>\$627,500,000</b>	<b>\$390,000,000</b>	<b>\$1,017,500,000</b>
<b>Total anual</b>	<b>\$327,500,000</b>		<b>\$370,000,000</b>		<b>\$320,000,000</b>		<b>\$1,017,500,000</b>		

**La distribución de la Inversión del Consejo de Fondo Metropolitano Federal es de la siguiente manera: llegan \$1,052'000,000.00 (mil cincuenta y dos millones de pesos 00/100 M.N.) mismo que se distribuye equitativamente pero dentro de eso está el Gobierno del Estado y en la negociación se hacen esfuerzos para obtener tus recursos, sin embargo en este caso, se tiene la fortuna que dentro del Consejo del Fondo Metropolitano ya vienen etiquetadas algunas obras para el municipio de Zapopan.**



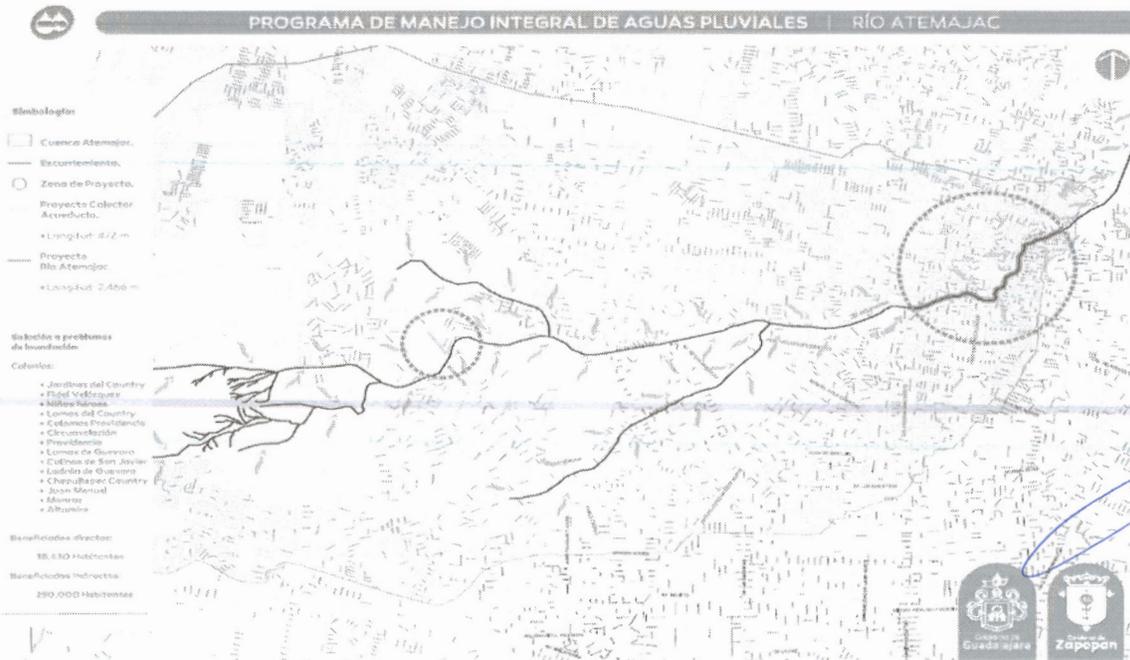
**COMISIÓN DE ASIGNACIÓN DE CONTRATOS  
DE OBRA PÚBLICA PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO  
PRIMERA SESIÓN DEL 2016,  
(ADMINISTRACIÓN 2015-2018).**

Al final el objetivo es que se hagan estas cuatro acciones en lo que resta de la administración.

Adicionalmente debemos gestionar los recursos para la inversión de SEDESOL (Hábitat y Rescate de Espacios Públicos) puesto que se requiere urgentemente intervención en algunas obras como Santa Ana, San Juan de Ocotán, el Collí, etc.

Otro punto que debemos tratar es la Inversión para las inundaciones, en la cual existen 2 vertientes, hay un programa que ya tiene el Gobierno del Estado y otra que tiene la Federación con otro proyecto para una solución definitiva y son los colectores, un colector profundo cuya inversión requerida oscila alrededor de los \$20,000'000,000.00 (veinte mil millones de pesos 00/100 M.N.), se negoció conjuntamente con Gobierno del Estado; y se logró que de un crédito que estaba tramitándose, se etiqueten \$800'000,000.00 (ochocientos millones de pesos 00/100 M.N.) para acciones de prevención de inundaciones y manejo integral de las aguas pluviales. Y se logró que para este 2016 queden etiquetados para Zapopan, con la ejecución del SIAPA y con participación de Obras Públicas en la elaboración de proyectos, \$348'000,000.00 (trescientos cuarenta y ocho millones de pesos 00/100 M.N.), en el Municipio de Zapopan.

A continuación se muestra gráficamente el programa de manejo de aguas pluviales.



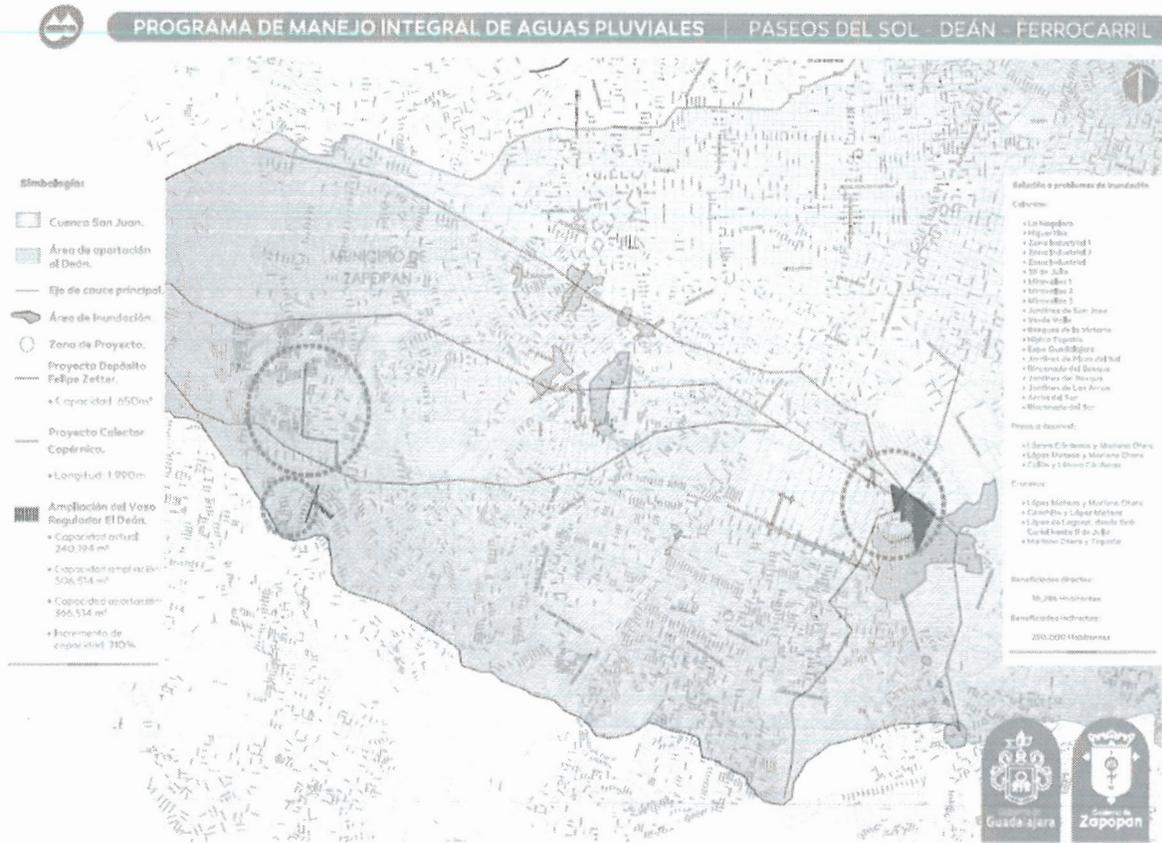
*Yalecog*

*[Handwritten signatures and marks on the right margin]*

*[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]*



**COMISIÓN DE ASIGNACIÓN DE CONTRATOS  
DE OBRA PÚBLICA PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO  
PRIMERA SESIÓN DEL 2016,  
(ADMINISTRACIÓN 2015-2018).**



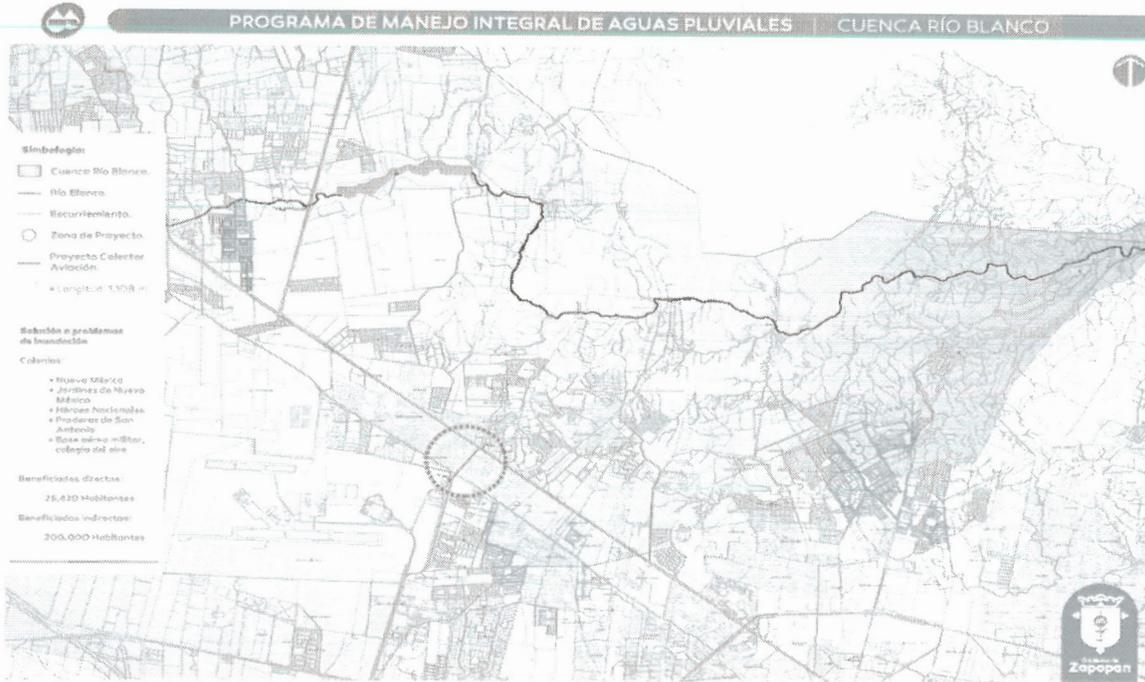
*solera*

**Para dar solución a la problemática de Plaza del Sol, se etiquetó un colector sobre Av. Copérmico con la finalidad de disminuir la aportación de agua a Plaza del Sol, enviándolo mediante un colector hacia el canal de Santa Catarina y otra acción es un estanque de retención en Paseos del Sol, que de igual manera va a disminuir la cantidad de agua que inunda esa zona.**

**Además se muestra gráficamente la problemática de la cuenca Río Blanco donde se dejaron inconclusos algunos trabajos que se terminarán en esta administración.**



**COMISIÓN DE ASIGNACIÓN DE CONTRATOS  
DE OBRA PÚBLICA PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO  
PRIMERA SESIÓN DEL 2016,  
(ADMINISTRACIÓN 2015-2018).**



**Se muestra también a continuación el cronograma de trabajo de que se llevará a cabo previendo las reglas de operación de cada uno de los programas para que se realicen las debidas acciones.**

No.	Actividad	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1	Inversión Federal (DOF)				RR EB	L+C	PE					EB	
2	Inversión Federal Ramo 33						RR EB	L+C	PE			EB	
3	Inversión Federal Consejo Metropolitano Estatal				RR EB	L+C	PE					EB	
4	Inversión Estatal Crédito				RR EB	L+C	PE					EB	
5	Inversión Municipal (Obra Pública Financiada)	RR EB	L+C	GF	PE							EB	
6	Inversión Municipal (FORTAMUN)	RR EB	L+C	PE							EO		
7	Inversión Municipal (Presupuesto Participativo)				RR EB	L+C	PE					EO	
8	Inversión Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal					RR EB	L+C	PE				EO	
9	Inversión POA Estatal 2016						RR EB	L+C	PE			EO	
10	Inversión Consejo Metropolitano Federal				RR EB	L+C	PE					EO	
11	Inversión Federal Consejo Metropolitano Estatal				RR EB	L+C	PE					EO	
12	Inversión SEDESOL (HABITAT y Rescate de Espacios Públicos)						RR EB	L+C	PE			EO	
13	Inversión Programa de Manejo Integral de Aguas Pluviales				RR EB	L+C	PE					EO	

**De mi parte es todo lo que quería presentarles.**



COMISIÓN DE ASIGNACIÓN DE CONTRATOS  
DE OBRA PÚBLICA PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO  
PRIMERA SESIÓN DEL 2016,  
(ADMINISTRACIÓN 2015-2018).

Continúa con la orden del día, el Lic. Francis Bujaidar Ghoraichy, y pasa a agotar el punto número 4 de la orden del día.

**4.- Presentación y Aprobación del Programa Anual de Obra Pública para el Ejercicio Presupuestal 2016.**

Representante Suplente del Presidente de la Comisión, Lic. Francis Bujaidar Ghoraichy: Si no tienen ningún comentario, una vez visto el tema con anterioridad, pasamos a votación para la aprobación de este punto (pausa).

Entonces si no hay comentario que hacer lo ponemos a su consideración para votar, quienes estén a favor alzar la mano.

Lic. Francis Bujaidar Ghoraichy, Representante Suplente del Presidente de la Comisión de Asignación y Contratación de Obra Pública. **Presente**

Regidor Mtro. Mario Alberto Rodríguez Carrillo, Representante Titular de la Comisión Colegiada y Permanente de Desarrollo Urbano. **A favor**

Regidor Ing. José Hiram Torres Salcedo, Representante suplente de la Comisión Colegiada y Permanente de Hacienda. **A favor**

Dr. Luis García Sotelo Tesorero Municipal. **A favor**

L.C.P. Gerardo de Anda Arrieta (Invitado), Representante Suplente de la Contralor Municipal, **A favor**

Ing. David Miguel Zamora Bueno, Secretario Técnico de la Comisión de Asignación de Contratos de Obra Pública. **A favor**

Regidor Arq. Alejandro Pineda Valenzuela, Representante Suplente del Partido Acción Nacional. **A favor.**

Regidor Lic. Salvador Rizo Castelo, Representante Titular del Partido Revolucionario Institucional. **A favor**

Regidora Lic. Graciela de Obaldía Escalante, Representante Titular del Partido Movimiento Ciudadano, **A favor**

Arq. Luis Reynaldo Galván Bermejo, Representante del Colegio de Arquitectos del Estado de Jalisco, A.C. **A favor**

Ing. Héctor Manuel Zepeda Angulo, Representante del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco, A.C. **A favor.**

Arq. Salvador Alvizo Lozano, Representante Suplente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción. **A favor.**



COMISIÓN DE ASIGNACIÓN DE CONTRATOS  
DE OBRA PÚBLICA PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO  
PRIMERA SESIÓN DEL 2016,  
(ADMINISTRACIÓN 2015-2018).

Se aprueba por unanimidad el punto número 4 de la orden del día.

Continuamos con el punto número 5 de la orden del día.

*5.-Presentación y Aprobación para Modificación de Requisitos para ser Inscritos en el Padrón de Contratistas.*

Secretario Técnico:

Fue parte de la presentación que se hizo con anterioridad, se habló de la cantidad de empresas que están inscritas y ya no han refrendado, la actualización que nos va a permitir pasar ya a otra etapa con la certeza que son requisitos que marca la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y llevar a cabo la importante tarea de depurar ese Padrón de Contratistas.

Se anexa la propuesta de requisitos omitidos en la explicación de este punto anteriormente expuesto:

Yelucag



**COMISIÓN DE ASIGNACIÓN DE CONTRATOS  
DE OBRA PÚBLICA PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO  
PRIMERA SESIÓN DEL 2016,  
(ADMINISTRACIÓN 2015-2018).**

No.	DOCUMENTO
1	Llenar y firmar la "SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN Y CATÁLOGO DE ESPECIALIDADES", seleccionando un máximo de seis especialidades, asimismo, deberá marcar con una "X" las subespecialidades a ejercer de acuerdo a su experiencia. La Dirección de Obras Públicas e Infraestructura se reserva el derecho de solicitar comprobación de experiencia en las especialidades y subespecialidades señaladas.
2	<b>Personas Morales:</b> Presentar copia certificada del acta constitutiva con la boleta del Registro Público de la Propiedad y de Comercio, y poder notarial incluyendo las reformas de las mismas si las hubiere. <b>Personas Físicas:</b> Presentar copia del acta de nacimiento certificada u original.
3	Copia del comprobante de domicilio fiscal actual, no mayor a 60 días ( C.F.E.. teléfono, agua, Banco). <b>Nota: El domicilio debe coincidir con la cédula del Registro Federal de Contribuyentes.</b>
4	Constancia de su inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes, <b>con domicilio fiscal en el Estado de Jalisco.</b>
5	Presentar escrito de proposición de los profesionales técnicos y administrativos al servicio del solicitante, anexando el curriculum y copia de la cédula profesional de cada uno, especificando quien será el responsable técnico. Identificación de los trabajos realizados por el solicitante y su personal (documentos que acrediten la experiencia y capacidad técnica en los que sea comprobable su participación, anotando el nombre de la contratante, descripción de las obras, importes totales, importes ejercidos o por ejercer y las fechas previstas de terminaciones, así como el historial de cumplimiento satisfactorio de contratos suscritos con dependencias o particulares en el caso de haberlos celebrado; en el supuesto de que el solicitante no haya formalizado contratos con las dependencias o particulares éste lo manifestará por escrito).
6	Descripción de su Maquinaria y Equipo anexando copia de calcas, facturas, fotografías y su estado de conservación. Si no cuenta con maquinaria y equipo propia deberá anexar escrito donde lo manifieste.
7	Copia de su Registro en el Instituto Mexicano del Seguro Social (anexando certificado actual del Alta Patronal), del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, y del Sistema de Ahorro para el Retiro, así como recibo del último pago al Instituto al momento de su inscripción.
8	Copia de la declaración anual del ejercicio inmediato anterior, firmada EN ORIGINAL por el contador de la empresa o de la persona física, en cada una de sus hojas y copia certificada de la cédula profesional del contador público.
9	Copia de la constancia de registro vigente en la Cámara que corresponda de acuerdo a su actividad, aplica solo cuando la persona este registrada.
10	Presentar copia del registro expedido por obras públicas de Zapopan, del Responsable Técnico del solicitante, el registro deberá ser como Director Responsable de Obra, así mismo, deberá presentar documentación que acredite su relación laboral con la empresa, cargo que desempeña y antigüedad dentro de la misma, si es personal de base, externo o eventual, comprobante de pagos y la Copia Certificada por Notario Público de su Cédula Profesional.
11	Copia de la Identificación oficial del representante y socios (credencial para votar o PASAPORTE), traer original para cotejo.
12	Carta de capacidad de afianzamiento (original) dirigida al Director de Obras Públicas e Infraestructura en papel membretado de la institución financiera que lo expide, con domicilio y teléfonos. Firmada por el Director Responsable de la Plaza.
13	Fotografías de la fachada de la oficina de la empresa, en las cuales se observe el número oficial y del interior de las oficinas operativas.
14	Copia de la alta del 2% sobre la nómina en la Secretaría de Planeación y Finanzas. (SEPAF)
15	Opinión sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, actualizado a la fecha de la inscripción expedido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 32 D del Código Fiscal de la Federación.
16	Declaración por escrito y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del art. No. 43 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco, en papel membretado de la empresa dirigida al Director de Obras Públicas e Infraestructura de Zapopan.



COMISIÓN DE ASIGNACIÓN DE CONTRATOS  
DE OBRA PÚBLICA PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO  
PRIMERA SESIÓN DEL 2016,  
(ADMINISTRACIÓN 2015-2018).

Nota 1: para obtener el registro del Padrón de Contratistas del Municipio de Zapopan, Jalisco, deberá presentar los anteriores requisitos en copias legibles y los originales para su cotejo. En caso de no presentar alguno de los requisitos, no se recibirá la documentación. Para el caso de que se requiera alguna modificación, se deberá presentar por escrito la solicitud dirigida al Director de Obras Públicas e Infraestructura (Ing. David Miguel Zamora Bueno), con copia para recibir, y los documentos que correspondan a dicha modificación.

- 1.- Para las personas Físicas o Jurídicas, si otorgaron nuevos poderes presentarlos en Copia Certificada por Notario Público con su Registro Público de la Propiedad y Comercio.
- 2.- Para las personas Jurídicas, si hubo modificaciones al Acta Constitutiva, Presentar Acta Protocolizada con su registro Público de la Propiedad y Comercio de la Asamblea donde se llevó a cabo dicha modificación, en Copia Certificada por Notario Público (incremento y/o Disminución de Actividades, Otorgamiento y/o Revocación de Poderes, Modificación en la Forma de Administración de la Sociedad, Incrementos y/o Disminución de Capital, Venta y/o Incremento de Acciones y cualquier otra modificación).
- 3.- Si hubo cambio de Domicilio Fiscal, presentar actualización ante la S.H.C.P; anexando comprobante de domicilio, anexando fotografías de la fachada en el que se observe el número oficial y fotografías del interior de las oficinas operativas.
- 4.- Si quiere adicionar maquinaria y/o equipo de construcción, deberá presentar las copias de las calcas, facturas, fotografías y su estado de conservación.
- 5.- Si quiere realizar la modificación del Responsable Técnico de la empresa, deberá cumplir con lo

Nota 2: se cancelan todos los registros de años anteriores (no hay refrendos 2015).

Arq. Salvador Alvizo Lozano:

Al hablar de un padrón confiable quiero suponer que son proveedores locales y que cumplirán con todos los requisitos de Ley, y que sean proveedores que tengan buenos costos y que nosotros como parte de la Cámara, los afiliados pueden presentar propuestas con buen costo.

Como Cámara pongo a su disposición el Instituto Tecnológico de la Construcción en el cual estamos validando las empresas, en este proceso viene un organismo de México, visita la oficina de cada una de las empresas, valida su existencia legal con toda su documentación, el que tenga un lugar establecido, así como su validación de especialidades, todo esto ante el Instituto y que demuestren sobre todo que sus obras las han ejecutado en tiempo y forma.

El Regidor, Lic. Salvador Rizo Castelo, señala y sugiere tratar el tema administrativo de revalidación del padrón para no caer en alguna afectación de derecho y se notifique a las empresas sobre la inscripción y revalidación ante el padrón de contratistas.

Por parte de Colegio de Ingenieros Civiles, también presentan apoyo para la depuración del padrón de contratistas para que éste sea confiable y también apoyan a los proveedores de la zona, todo con el objetivo de trabajar de una manera más leal en beneficio de la Obra Pública.

La Regidora, Lic. Graciela de Obaldía Escalante pregunta al Secretario Técnico ¿Cómo está previendo el refrendo del Padrón para este año 2016?

Secretario Técnico de la Comisión: La propuesta es que este año 2016 no haya refrendo en el padrón de contratistas, sino que inicie el proceso de depuración y actualización este año solamente.



COMISIÓN DE ASIGNACIÓN DE CONTRATOS  
DE OBRA PÚBLICA PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO  
PRIMERA SESIÓN DEL 2016,  
(ADMINISTRACIÓN 2015-2018).

El Representante Suplente del Presidente de la Comisión, Lic. Francis Bujaidar Ghoraichy: Si no tienen ningún comentario, una vez visto el tema con anterioridad, pasamos a votación para la aprobación de este punto, los que estén a favor levantar la mano.

**Lic. Francis Bujaidar Ghoraichy**, Representante Suplente del Presidente de la Comisión de Asignación y Contratación de Obra Pública. **Presente.**

**Regidor Mtro. Mario Alberto Rodríguez Carrillo**, Representante Titular de la Comisión Colegiada y Permanente de Desarrollo Urbano. **A favor**

**Regidor Ing. José Hiram Torres Salcedo**, Representante suplente de la Comisión Colegiada y Permanente de Hacienda. **A favor**

**Dr. Luís García Sotelo** Tesorero Municipal. **A favor**

**L.C.P. Gerardo de Anda Arrieta (Invitado)**, Representante Suplente de la Contralor Municipal, **A favor**

**Ing. David Miguel Zamora Bueno**, Secretario Técnico de la Comisión de Asignación de Contratos de Obra Pública. **A favor**

**Regidor Arq. Alejandro Pineda Valenzuela**, Representante Suplente del Partido Acción Nacional **A favor.**

**Regidor Lic. Salvador Rizo Castelo**, Representante Titular del Partido Revolucionario Institucional. **A favor**

**Regidora Lic. Graciela de Obaldía Escalante**, Representante Titular del Partido Movimiento Ciudadano, **A favor**

**Arq. Luís Reynaldo Galván Bermejo**, Representante del Colegio de Arquitectos del Estado de Jalisco, A.C. **A favor**

**Ing. Héctor Manuel Zepeda Angulo**, Representante del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco, A.C. **A favor.**

**Arq. Salvador Alvizo Lozano**, Representante Suplente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción. **A favor.**

**Queda aprobado por unanimidad el punto número 5 de la orden del día.**

**Seguimos con el punto número 6.**



COMISIÓN DE ASIGNACIÓN DE CONTRATOS  
DE OBRA PÚBLICA PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO  
PRIMERA SESIÓN DEL 2016,  
(ADMINISTRACIÓN 2015-2018).

**6.-Informe de Obras Asignadas por la Modalidad de Adjudicación Directa y sus Avances Físicos.**

Ing. David Miguel Zamora Bueno, Secretario Técnico expone:

Solamente hay 3 obras contratadas bajo la modalidad de Adjudicación Directa: la primera en Villa de Guadalupe, una zona donde trabajaba una distribuidora de Liconsa, se construyó un puente peatonal, por las crecientes que tiene el arroyo y esto ayuda a que puedan cruzar las personas de manera segura; otra obra son adecuaciones que se hicieron en la Academia de Policía que está ubicada rumbo a Tesistán, para que pudieran tomar capacitación los miembros de la corporación y; finalmente la obra que se refiere a trabajos de complemento que se están haciendo en la calle Ozomatli, una interconexión de un drenaje sanitario.

El Representante Suplente del Presidente de la Comisión, Lic. Francis Bujaidar Ghoraichy: Si no tienen algún otro comentario, una vez visto el tema con anterioridad, pasamos a someterlo a votación para la aprobación de este punto, los que estén a favor levantar la mano.

Lic. Francis Bujaidar Ghoraichy, Representante Suplente del Presidente de la Comisión de Asignación y Contratación de Obra Pública. **Presente.**

Regidor Mtro. Mario Alberto Rodríguez Carrillo, Representante Titular de la Comisión Colegiada y Permanente de Desarrollo Urbano. **A favor**

Regidor Ing. José Hiram Torres Salcedo, Representante suplente de la Comisión Colegiada y Permanente de Hacienda. **A favor**

Dr. Luis García Sotelo Tesorero Municipal. **A favor**

L.C.P. Gerardo de Anda Arrieta (Invitado), Representante Suplente de la Contralor Municipal, **A favor**

Ing. David Miguel Zamora Bueno, Secretario Técnico de la Comisión de Asignación de Contratos de Obra Pública. **A favor**

Regidor Arq. Alejandro Pineda Valenzuela, Representante Suplente del Partido Acción Nacional **A favor.**

Regidor Lic. Salvador Rizo Castelo, Representante Titular del Partido Revolucionario Institucional. **A favor**

Regidora Lic. Graciela de Obaldía Escalante, Representante Titular del Partido Movimiento Ciudadano, **A favor**

Arq. Luis Reynaldo Galván Bermejo, Representante del Colegio de Arquitectos del Estado de Jalisco, A.C. **A favor**

Ing. Héctor Manuel Zepeda Angulo, Representante del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco, A.C. **A favor.**



**COMISIÓN DE ASIGNACIÓN DE CONTRATOS  
DE OBRA PÚBLICA PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO  
PRIMERA SESIÓN DEL 2016,  
(ADMINISTRACIÓN 2015-2018).**

**Arq. Salvador Alvizo Lozano**, Representante Suplente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción. **A favor.**

Gracias, queda autorizado por unanimidad el punto número 6 de la orden del día.

Se procede a agotar el punto número 7 de la orden del día.

*7.-Presentación de Propuesta de Modificación a las Bases de Licitación.*

**Secretario Técnico, Ing. David Miguel Zamora Bueno:** este punto lo vimos con anterioridad y se habló sobre dar preferencia a la mano de obra local y de crear el padrón de proveedores de materiales de Obra Pública.

**El Representante Suplente del Presidente de la Comisión, Lic. Francis Bujaidar Ghoraichy:** Si no tienen ningún comentario, una vez visto el tema con anterioridad, pasamos a someterlo a votación para la aprobación de este punto, los que estén a favor levantar la mano.

**Lic. Francis Bujaidar Ghoraichy**, Representante Suplente del Presidente de la Comisión de Asignación y Contratación de Obra Pública. **Presente.**

**Regidor Mtro. Mario Alberto Rodríguez Carrillo**, Representante Titular de la Comisión Colegiada y Permanente de Desarrollo Urbano. **A favor**

**Regidor Ing. José Hiram Torres Salcedo**, Representante suplente de la Comisión Colegiada y Permanente de Hacienda. **A favor**

**Dr. Luís García Sotelo** Tesorero Municipal. **A favor**

**L.C.P. Gerardo de Anda Arrieta (Invitado)**, Representante Suplente de la Contralor Municipal, **A favor**

**Ing. David Miguel Zamora Bueno**, Secretario Técnico de la Comisión de Asignación de Contratos de Obra Pública. **A favor**

**Regidor Arq. Alejandro Pineda Valenzuela**, Representante Suplente del Partido Acción Nacional **A favor.**

**Regidor Lic. Salvador Rizo Castelo**, Representante Titular del Partido Revolucionario Institucional. **A favor**

**Regidora Lic. Graciela de Obaldía Escalante**, Representante Titular del Partido Movimiento Ciudadano, **A favor**

**Arq. Luís Reynaldo Galván Bermejo**, Representante del Colegio de Arquitectos del Estado de Jalisco, A.C. **A favor**

**Ing. Héctor Manuel Zepeda Angulo**, Representante del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco, A.C. **A favor.**



**COMISIÓN DE ASIGNACIÓN DE CONTRATOS  
DE OBRA PÚBLICA PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO  
PRIMERA SESIÓN DEL 2016,  
(ADMINISTRACIÓN 2015-2018).**

**Arq. Salvador Alvizo Lozano**, Representante Suplente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción. **A favor.**

**Gracias, queda autorizado por unanimidad el punto número y de la orden del día.**  
**Y por último pasamos a agotar el punto número 8 de la orden del día.**

*8.- Asuntos Varios*

**El Representante Suplente del Presidente de la Comisión, Lic. Francis Bujaidar Ghoraichy pregunta: ¿existe algún otro asunto que tratar?, a lo que nadie refiere ningún tema.**

Sin otro asunto que tratar, el Representante Suplente del Presidente de la Comisión, Lic. Francis Bujaidar Ghoraichy, da por terminada la Primera Sesión (2016) de la Comisión de Asignación de Contratos de Obra Pública para el Municipio de Zapopan, Jalisco, de la presente administración, siendo las 12:23 doce horas veintitrés minutos del día 29 veintinueve de enero de 2016 dos mil quince, elaborándose la presente acta como constancia, firmando los integrantes de la Comisión, a los que hace mención el artículo sexto del Reglamento de Asignación y Contratación de Obra Pública para el Municipio de Zapopan, Jalisco, que estuvieron presentes y así quisieron hacerlo.

**L.A.E. Jesús Pablo Lemus Navarro,**  
Presidente de la Comisión de Asignación de Contratos de Obra Pública.

**Lic. Francis Bujaidar Ghoraichy**  
Representante Suplente del Presidente de la Comisión de Asignación y Contratación de Obra Pública.

**Regidor Mtro. Mario Alberto Rodríguez Carrillo**  
Representante Titular de la Comisión Colegiada y Permanente de Desarrollo Urbano.

**Regidor Ing. José Hiram Torres Salcedo**  
Representante suplente de la Comisión Colegiada y Permanente de Hacienda.

**Dr. Luis García Sotelo**  
Tesorero Municipal.

**L.C.P. Gerardo de Anda Arrieta (Invitado)**  
Representante Suplente de la Contralor Municipal.



**COMISIÓN DE ASIGNACIÓN DE CONTRATOS  
DE OBRA PÚBLICA PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO  
PRIMERA SESIÓN DEL 2016,  
(ADMINISTRACIÓN 2015-2018).**

**Ing. David Miguel Zamora Bueno**  
Secretario Técnico de la Comisión de Asignación de Contratos de Obra Pública.

**Regidor Arq. Alejandro Pineda Valenzuela**  
Representante Suplente del Partido Acción Nacional.

**Regidor Lic. Salvador Rizo Castelo**  
Representante Titular del Partido Revolucionario Institucional.

**Regidora Lic. Graciela de Obaldía Escalante**  
Representante Titular del Partido Movimiento Ciudadano.

**Arq. Luis Reynaldo Galván Bermejo**  
Representante del Colegio de Arquitectos del Estado de Jalisco, A.C.

**Ing. Héctor Manuel Zepeda Angulo**  
Representante del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco, A.C.

**Arq. Salvador Alvizo Lozano**  
Representante Suplente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción.

Esta hoja de firmas corresponde al Acta levantada con motivo, de la Primera Sesión (2016) de la Comisión de Asignación de Contratos de Obra Pública de la administración municipal 2015-2018.